



IV PLAN ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO 2017-2020

Coordina:

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado

Avda. HYTASA, núm. 14
41006 - Sevilla

Teléfono: 955048259- 955048377

Email: participacionyvoluntariado.cips@juntadeandalucia.es

IV Plan Andaluz del Voluntariado - CONTENIDOS

-	Presentación general del voluntariado en Andalucía	
-	Bloque 1 → Descripción del movimiento de voluntariado en Andalucía	pág. 06
	▪ Análisis del Registro General de Entidades de Voluntariado _____	pág. 07
	▪ Proceso participativo de recogida de aportaciones _____	pág. 15
-	Bloque 2 → Marco normativo del voluntariado	pág. 22
	▪ Marco internacional. Naciones Unidas _____	pág. 23
	▪ Marco internacional. Unión Europea _____	pág. 27
	▪ Marco estatal y autonómico del voluntariado _____	pág. 29
	▪ Tabla-resumen normativa del voluntariado _____	pág. 33
-	Bloque 3 → Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado	pág. 34
	▪ Principios _____	pág. 35
	▪ Ejes estratégicos _____	pág. 36
	▪ Objetivos _____	pág. 37
	▪ Acciones _____	pág. 39
	• Promoción del voluntariado _____	pág. 39
	• Capacitación del voluntariado _____	pág. 41
	• Buenas prácticas y gestión por resultados de la acción voluntaria organizada _____	pág. 43
	• Fomento de las Innovaciones sociales y comunitarias _____	pág. 45
	▪ Evaluación _____	pág. 47
	▪ Estrategia andaluza del voluntariado _____	pág. 49
-	Bloque 4: Desglose presupuestario del IV Plan Andaluz del Voluntariado	pág. 53
	▪ Resumen económico	
	• Cuantías previstas por CONSEJERÍAS _____	pág. 55
	• Cuantías previstas por CC.DD. / EE.II. _____	pág. 56
	▪ Desglose medidas previstas por CC.DD. / EE. II.	
	• DG Participación y Equidad _____	pág. 57
	• DG Salud Pública y Ordenación Farmacéutica _____	pág. 58
	• DG Participación Ciudadana y Voluntariado _____	pág. 59
	• Instituto Andaluz de la Juventud _____	pág. 61
	• Agencia Andaluza de Coop. Internacional para el Desarrollo_	pág. 62
	• Instituto Andaluz de la Mujer _____	pág. 63
	• DG Telecomunicaciones y Sociedad de la Información _____	pág. 64
	• DG Interior, Emergencias y Protección Civil _____	pág. 65
	• DG de Coordinación de Políticas Migratorias _____	pág. 66
	• Viceconsejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio_	pág. 67

Introducción

Presentación general del voluntariado en Andalucía.

Todos los andaluces tienen capacidades con las que contribuir a las comunidades en las que viven. El Plan Andaluz de Voluntariado promueve la acción voluntaria organizada y ofrece oportunidades de participar en iniciativas que mejoran la calidad de vida de los andaluces.

Tres planes de voluntariado. Desde 2003 se han desarrollado tres sucesivos planes de voluntariado en Andalucía: 2003-2005, 2006-2009 y 2010-2014. Los planes de voluntariado han sido un instrumento para promover las formas de participación ciudadana que contribuyen a la transformación social, y han impulsado la proximidad democrática en las políticas públicas. A lo largo de estos años se fue constituyendo un tejido asociativo que ha ido asumiendo progresivamente la co-responsabilidad en la atención de las necesidades sociales.

Los planes de voluntariado han promovido las iniciativas solidarias, han asumido la autonomía del sector asociativo en la toma de decisiones, y han potenciado la responsabilidad social en el afrontamiento de problemas comunes. Los tres planes han puesto el énfasis en la sensibilización comunitaria y en la formación de los voluntarios/as y el personal de las asociaciones.

Dando continuidad a estos antecedentes, el IV Plan Andaluz de Voluntariado pretende impulsar la mejora continua de la acción voluntaria organizada, poniendo el acento en las prácticas basadas en la evidencia y las innovaciones comunitarias emergentes.

Un movimiento en desarrollo. La mayor parte de las organizaciones no gubernamentales que canalizan la acción voluntaria en Andalucía surgieron en los últimos diez años. Las entidades sin ánimo de lucro financian en una gran parte sus actividades con subvenciones públicas. Tienen una dimensión eminentemente local, y el perfil de los participantes es marcadamente femenino. En Andalucía el perfil del voluntario/a tipo es una mujer, con estudios universitarios, empleada y que suele dedicar media jornada a tareas de gestión administrativa, diseño de proyectos, captación de participantes, y actividades educativas y culturales.

El tipo de actuación predominante consiste en actividades de toma de conciencia y sensibilización social, complementarias a las prestaciones de los servicios públicos. Normalmente despliegan formas poco complejas de gestión del voluntariado, si bien es relativamente frecuente que los voluntarios/as firmen un compromiso de colaboración y/o dispongan de una póliza de seguro. Las tecnologías de la información y la comunicación se usan sobre todo con fines meramente informativos.

En su conjunto, a lo largo de algo más de una década, la acción voluntaria organizada ha ido constituyendo una comunidad de práctica de la participación ciudadana en Andalucía. La Plataforma Andaluza del Voluntariado, los centros de recursos y los observatorios del voluntariado han contribuido a estructurar el tercer sector. Con estos antecedentes, se encuentra actualmente en disposición de incorporar herramientas de gestión por resultados.

Fortalecimiento y resistencia comunitaria. La crisis financiera e institucional del último lustro supuso un punto de inflexión en un marco normativo y financiero hasta entonces estable. En la sociedad civil andaluza han surgido movimientos sociales en reacción a un contexto de precariedad. Se trata de iniciativas de base comunitaria que han reforzado la autonomía de las organizaciones ciudadanas respecto a las Administraciones Públicas. Esto ha dado lugar a experiencias de carácter comunitario, con recursos propios, y con una orientación en muchos casos de carácter reivindicativo.

También han ganado protagonismo en este último período las estrategias de auto-organización en red, con el aprovechamiento de las tecnologías de la información, y las iniciativas de responsabilidad social empresarial.

En cierto modo, una etapa de inestabilidad y cambios ha venido acompañada de nuevas oportunidades para el empoderamiento ciudadano. El papel de impulsor de la ciudadanía activa por parte de la Administración Pública ha pasado a un segundo plano. En su lugar, emergen nuevas metas en las políticas de participación social, tales como garantizar el reconocimiento de la diversidad de formas de participación ciudadana, potenciar el impacto social e institucional de las iniciativas de base comunitaria local, explorar nuevas formas de complementariedad de los movimientos sociales con las Administraciones Públicas, y promover la cohesión social y el consenso entre iniciativas ciudadanas diversas y, con frecuencia, en conflicto.

Por otro lado, las dinámicas de reciprocidad, empoderamiento, gestión eficiente de recursos, auto-organización y coordinación en red proporcionan un modelo para la transformación y mejora de los servicios públicos.

FORTALEZAS	
Marco normativo y financiero estable	↓
Madurez del movimiento asociativo y la participación social	=
Mejora continuada de competencias técnicas	=
OPORTUNIDADES	
Creciente protagonismo de las TICs en las iniciativas de acción social	↑
Progresiva importancia de la responsabilidad social empresarial	↑
Ajuste de las iniciativas de voluntariado a una visión comunitaria de la intervención	↑
Voluntariado virtual	↑
Sistemas de mejora de la calidad de la acción voluntaria organizada	=
El voluntariado ante nuevos formatos de participación	↑
DEBILIDADES	
Dificultades de acceso a los recursos de investigación por parte de los profesionales	=
Dependencia de la Administración Pública	↓
Transferencia de resultados de la investigación	=
AMENAZAS	
Crisis económica	↑
Inestabilidad relaciones laborales	↑
El proceso de individuación	↑
Burocratización de la gestión asociativa	=

Análisis DAFO del movimiento asociativo y de voluntariado (III Plan Andaluz del Voluntariado). En la columna de la derecha hemos indicado si dicha tendencia se ha potenciado o reducido en los últimos años.

Desarrollo normativo nacional e internacional. La revisión normativa que acompaña al IV Plan Andaluz del Voluntariado realiza un recorrido por los principales hitos del movimiento de voluntariado a nivel internacional y estatal. Naciones Unidas ha subrayado el papel que tiene el voluntariado en la dinamización de la gobernanza local y ha situado al voluntariado como una de sus líneas estratégicas para el logro de los objetivos de un mundo sostenible.

La Unión Europea ha tratado de concretar estos retos globales realizando un esfuerzo por medir la contribución que en los diferentes Estados Miembros tiene la sociedad civil en general y el voluntariado en particular. El impulso político ha estado protagonizado por diferentes actos conmemorativos en torno al voluntariado y la idea de ciudadanía europea, que se ha concretado en la reciente creación de un Cuerpo de Voluntariado de Ayuda al Desarrollo. De igual manera, se ha impulsado el apoyo a la creación de redes transnacionales de voluntariado, principalmente en las políticas de juventud, cohesión social y responsabilidad de las empresas.

En España la reciente aprobación de la Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado, constituye el principal hito de referencia a nivel institucional. Su esfuerzo por reconocer la práctica del voluntariado en los nuevos contextos de participación ha venido apoyado por el incremento de la participación del sector asociativo en redes de colaboración, como el caso de la Plataforma del Tercer Sector, en un intento de incrementar la capacidad de incidencia en las políticas públicas y de reivindicar así el papel de la sociedad civil en el trabajo social y comunitario en contextos y grupos sociales más vulnerables.

Beneficios del voluntariado. En el plano individual, la práctica del voluntariado permite el aprendizaje y el desarrollo de capacidades; promueve la integración comunitaria; facilita el desarrollo de relaciones; contribuye al crecimiento personal; proporciona nuevas experiencias; desarrolla las habilidades sociales; hace efectiva la motivación de logro; y mejora el perfil de empleabilidad. En el plano comunitario, la práctica del voluntariado potencia la cohesión social; fomenta la reciprocidad y las formas de ciudadanía activa; mejora el ajuste comunitario de los servicios públicos; contribuye a la preparación para el cambio; desarrolla las redes de apoyo social; facilita la gestión eficiente de recursos; y promueve el sentido de comunidad.

Los estudios sobre el ciclo de la participación voluntaria han mostrado la diversidad de valores que motivan la implicación en actividades comunitarias. Los voluntarios/as buscan, en distinto grado, el aprendizaje, el desarrollo personal, la expresión de valores, el aumento de su autoestima y el interés por la comunidad. La permanencia del voluntariado no solo depende del grado de realización de dichos motivos sino de la satisfacción con la actividad voluntaria realizada, y la integración en la organización.

Desarrollo del IV Plan de Voluntariado. La estrategia andaluza de voluntariado se basa en investigación previa sobre las buenas prácticas de participación comunitaria y los modelos de ciudadanía activa. También se ha revisado el análisis DAFO del III Plan Andaluz del Voluntariado (2010-2014) para actualizar las tendencias de la participación en Andalucía. Las líneas estratégicas y las propuestas de acción recogen aportaciones de organizaciones no gubernamentales y voluntarios/as. La Plataforma Andaluza del Voluntariado llevó a cabo actividades de encuesta, recogida de aportaciones y consulta pública para detectar necesidades en el ámbito de la participación ciudadana. El documento final del IV Plan fue sometido a consulta previa, con un período de alegaciones por parte de voluntarios/as y organizaciones sociales. A modo de esquema, sus aportaciones se resumen a continuación:

-
- Los tres planes de voluntariado precedentes se han centrado en la sensibilización comunitaria y la capacitación de voluntarios/as y asociaciones. El IV Plan Andaluz del Voluntariado pone el acento en las prácticas basadas en la evidencia y las innovaciones comunitarias.
 - De la constitución de una comunidad de práctica a la gestión por resultados.
 - La emergencia de iniciativas de base comunitaria es una oportunidad para consolidar formas de participación con mayor grado de independencia respecto a las Administraciones Públicas.
 - Esto permite que las Administraciones Públicas puedan complementar el rol de impulsor de una ciudadanía activa con el de garante de la diversidad, el consenso y la proyección social de las nuevas formas de participación comunitaria.
 - El voluntariado orientado a la ayuda se enmarca en el contexto de la acción social para mejorar la cobertura y la adecuación de los servicios sociales, educativos y de salud.
 - El voluntariado orientado a la participación es un canal de movilización social y vehicula el interés por formar parte de la toma colectiva de decisiones.
 - El voluntariado orientado a la transformación social se basa en la conciencia crítica y forma parte de iniciativas de cambio social y político.
 - De subvencionar a incentivar iniciativas comunitarias de alto impacto social.
 - Del gasto social a la inversión social.
 - El voluntariado es una experiencia transformadora, que contribuye al desarrollo de valores y capacidades.
-

Bloque 1

Descripción del movimiento de voluntariado en Andalucía.

Presentación del bloque 1

El presente apartado describe las características básicas del movimiento de voluntariado en Andalucía. El capítulo se divide en dos grandes apartados. De un lado, las características básicas de la distribución de las entidades de voluntariado por el territorio andaluz. Este análisis integra información sobre su ubicación geográfica, naturaleza de su actividad y composición interna. Los datos proceden de la explotación de la información del Registro General de Entidades de Voluntariado en Andalucía, que entró en funcionamiento en el año 2007. Se ofrecen resultados actualizados a fecha de enero de 2016. Por otra parte, un siguiente apartado de este capítulo concentra su interés en las necesidades percibidas por parte del movimiento de voluntariado en Andalucía. El análisis sistematiza la información recogida a partir de la cumplimentación de un instrumento de recogida de aportaciones que sirvió de base para la dinamización de encuentros comarcales y provinciales dirigidos a responsable de Organizaciones No Gubernamentales, profesionales del sector y personas voluntarias e interesadas en realizar contribuciones al diseño del IV Plan Andaluz del Voluntariado. El proceso de recogida de información también permitió el envío de información a través de internet. El período de remisión de aportaciones transcurrió entre febrero y abril de 2016.

Descripción del movimiento de voluntariado en Andalucía

Análisis de la información procedente del Registro General de Entidades de Voluntariado

El Registro General de Entidades de Voluntariado en Andalucía es uno de los instrumentos a través de los cuales se desarrolló la Ley 7/2001, de 12 de Julio, del Voluntariado. Su inscripción acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada ley, al tiempo de posibilitar el acceso a determinados recursos públicos directamente establecidos para la promoción de la acción voluntaria organizada.

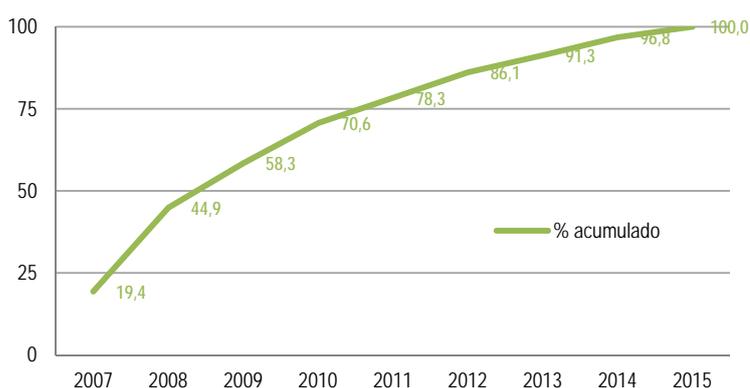
Desde el año 2007 el proceso de inscripción ha permanecido abierto. En el momento de la elaboración de este documento, había inscritas un total de 2720 entidades, si bien el ritmo de inscripción en el registro no ha sido constante. Tal y como puede observarse en la tabla 1, se observan tres periodos más o menos diferenciados:

- *Fase inicial (2007-2008)*: Caracterizada por un amplio volumen de inscripciones, coincidiendo con la creación del Registro.
- *Fase de consolidación (2009-2010)*: Donde el volumen de inscripción se ralentiza aunque aún mantiene la inercia inicial. Durante este periodo se supera el 70% de las entidades inscritas.
- *Fase de estabilización (2011-Actualidad)*: El ritmo de crecimiento se estabiliza en torno al 3% y el 7%. Las entidades de voluntariado ya existentes no necesitan renovar su inscripción, de manera que el Registro muestra aquellas entidades que van adquiriendo la consideración de entidad de voluntariado en cada periodo (ver gráfica núm. 1)

Tabla 1: Evolución de la inscripción de entidades en el Registro

Año inscripción	Núm.	%	% acumulado
2007	527	19,4	19,4
2008	693	25,5	44,9
2009	367	13,5	58,3
2010	334	12,3	70,6
2011	209	7,7	78,3
2012	211	7,8	86,1
2013	142	5,2	91,3
2014	150	5,5	96,8
2015	87	3,2	100,0
Total	2720	100,0	

Gráfica 1: Evolución entidades inscritas en el Registro General de Entidades de Voluntariado en Andalucía

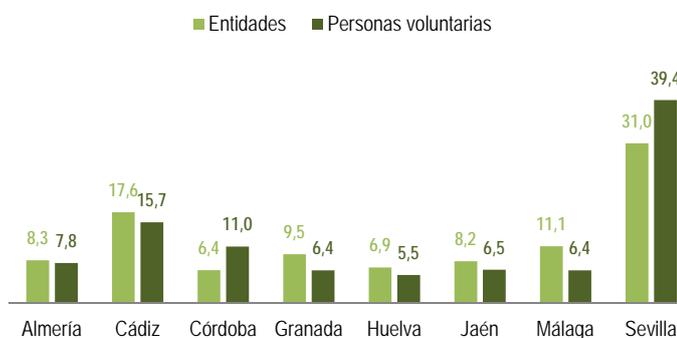


El Registro permite organizar la información de las entidades inscritas de acuerdo con varias dimensiones de análisis. En su mayoría son de carácter descriptivo, de manera que su análisis permite conocer la distribución de las entidades de acuerdo con variables tales como la **ubicación geográfica** o su **tamaño**, esto es, por el número de personas voluntarias que la componen. La tabla 2 muestra esta información, representada también a través de la gráfica núm. 2.

Tabla 2: Distribución de entidades y núm. de personas voluntarias por provincias.

Provincia	Entidades		Personas	
	Núm.	%	Núm.	%
Almería	227	8,3	34120	7,8
Cádiz	480	17,6	68665	15,7
Córdoba	175	6,4	48200	11,0
Granada	259	9,5	28179	6,4
Huelva	189	6,9	23996	5,5
Jaén	222	8,2	28596	6,5
Málaga	301	11,1	27925	6,4
Sevilla	844	31,0	172659	39,4
Otras ¹	23	,8	6160	,8
Total	2720	100,0	438500	100,0

Gráfica 2: Distribución porcentaje de entidades inscritas y número de personas voluntarias por provincias



Las provincias de Sevilla y Cádiz destacan, por este orden, sobre el resto tanto en concentración de entidades inscritas como de personas voluntarias comprometidas con el voluntariado en sus organizaciones. Ambas concentran casi el 50% de las inscripciones y superan esta cifra en cuanto al número de personas voluntarias que movilizan.

El caso de Sevilla merece un análisis específico, ya que al volumen natural propio del tamaño de la provincia hay que sumar la concentración de redes asociativas y entidades de ámbito regional cuya sede está establecida en torno a las instituciones de ámbito autonómico. Además, junto con Córdoba, son las únicas provincias donde su tejido asociativo moviliza a más recursos de voluntariado proporcionalmente respecto al número de entidades inscritas. Es decir, la proporción de personas voluntarias por entidades es más densa en estas dos provincias que en el resto, donde a excepción de Cádiz (que se mantiene prácticamente idéntica) todas disminuyen.

No obstante, también cabría considerar una limitación en la propia estructura del análisis, ya que también es posible que entidades de ámbito regional se hayan inscrito con el domicilio social en Sevilla y se les compute un número de personas voluntarias que realmente debieran ser distribuidas por el conjunto de sus sedes provinciales, de ahí que este dato debiera ser interpretado con cierta prudencia.

La información sobre el número de personas voluntarias y su distribución provincial también se ha desagregado por la variable sexo. La tabla 3 ofrece esta información resumida, en la que se aprecia cierta feminización de la participación en entidades de voluntariado (55,3% de mujeres respecto a 44,7% de hombres).

Esta tendencia hacia una mayor presencia femenina en la composición interna de las entidades de voluntariado se mantiene en el conjunto de las provincias andaluzas. Sus diferencias son particularmente sensibles en las provincias de Granada, Sevilla y Cádiz. Por el contrario, la tendencia es inversa, a favor de una mayor presencia masculina, en la provincia de Córdoba, mientras que permanece más o menos idéntica en la provincia de Jaén.

¹ Este campo hace referencia a entidades cuya actividad reside en Andalucía pero no así el domicilio social de referencia para su inscripción en el Registro General de Entidades de Voluntariado

Tabla 3: Distribución de personas voluntarias por provincia y por sexo.

	PROVINCIA									Total	%
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Otras		
HOMBRES	16.171	28.852	25.438	10.008	10.092	14.042	12.702	75.979	2.924	196.208	44,7%
MUJERES	17.949	39.813	22.762	18.171	13.904	14.554	15.223	96.680	3.236	242.292	55,3%
Núm voluntarios	34.120	68.665	48.200	28.179	23.996	28.596	27.925	172.659	6.160	438.500	
%	7,8%	15,7%	11,0%	6,4%	5,5%	6,5%	6,4%	39,4%	1,4%		100,0%

Las siguientes variables analizadas corresponden a la **naturaleza de las entidades inscritas** (tabla 4) y a la **distribución de entidades por ámbito de actuación** (tabla 5)

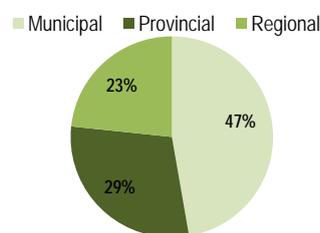
Tabla 4: Distribución entidades por naturaleza

NATURALEZA	Individual	2.529	93,0%
	Colectiva	191	7,0%

Tabla 5: Distribución de entidades por ámbito de actuación.

ÁMBITO	Municipal	1.286	47,3%
	Provincial	799	29,4%
	Regional	635	23,3%

Gráfica 3: Distribución entidades por ámbito de actuación



Los datos muestran la existencia de 191 redes asociativas en Andalucía vinculadas con el voluntariado, lo que corresponde con el 7% del conjunto de organizaciones inscritas. De igual manera, casi la mitad de las entidades inscritas ubican en el ámbito municipal el ámbito de influencia de sus actividades. Ambos datos considerados en su conjunto ponen de relieve la importancia de fortalecer el trabajo interasociativo, ya que implica una manera de conectar programas de voluntariado que trascienden al ámbito inicial de su intervención, esto es, de lo local a lo global.

A continuación nos detenemos en la descripción de dos de las dimensiones más complejas de medir. Nos referimos a: (1) el área de actuación y (2) a los grupos destinatarios de la acción voluntaria. En ambos casos la configuración del Registro permite a las entidades marcar, al menos, tres opciones para cada una de ellas. De esta manera se trata de dar respuesta a la heterogeneidad de programas de voluntariado y a la diversidad de sus estrategias de intervención.

La tabla 6 representa la **distribución de las entidades inscritas por área de actuación**, mientras que la tabla 7 lo hace de los colectivos destinatarios. En ambos casos, se presenta no solo el número de entidades que han considerado las diferentes opciones, sino también el número de personas voluntarias a las que representa cada opción. Este último indicador se ha desagregado por sexo.

Tabla 6: Distribución de entidades y personas voluntarias por área de actuación y por sexo.

ÁREA DE ACTUACIÓN ²	Entidades		Hombres		Mujeres		Total voluntariado	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Social	1456	53,5%	121860	62,1%	162041	66,9%	283901	64,7%
Consumo	60	2,2%	6725	3,4%	7608	3,1%	14333	3,3%
Cooperación Internacional	215	7,9%	52968	27,0%	63687	26,3%	116655	26,6%
Cultura	622	22,9%	33413	17,0%	41224	17,0%	74637	17,0%
Deporte	330	12,1%	22027	11,2%	22789	9,4%	44816	10,2%
Educación	1332	49,0%	60587	30,9%	75404	31,1%	135991	31,0%
Medio Ambiente	387	14,2%	26761	13,6%	30838	12,7%	57599	13,1%
Igualdad	440	16,2%	16804	8,6%	45980	19,0%	62784	14,3%
Salud	670	24,6%	95746	48,8%	119988	49,5%	215734	49,2%
Otras	113	4,2%	7088	3,6%	5754	2,4%	12842	2,9%

Las entidades han identificado de manera mayoritaria los sectores social y educativo como sus principales ámbitos de actuación. Ambas áreas agrupan cada una de ellas alrededor del 50% de las entidades inscritas. En un segundo grupo se situarían los sectores de cultura y salud, superando el 20%. En una tercera agrupación se ubicarían las áreas de deporte, medio ambiente e igualdad, cuya representatividad oscilaría entre el 12% y el 16% de las entidades. Por último, las áreas de consumo y cooperación internacional, con menos del 10%, cuya presencia no es tan relevante en términos cuantitativos sino más desde un punto de vista cualitativo.

Desde el punto de vista de la movilización de personas voluntarias en torno a las diferentes áreas de actividad del voluntariado, destaca el ámbito social como aquel que concentra la dedicación de un mayor número de personas voluntarias, superando el 64% del voluntariado. En segundo lugar se encontraría el área de salud, con casi el 50%. Como tercer grupo podríamos identificar a los sectores de educación y cooperación internacional, con un 31% y 26,6% respectivamente. El resto de áreas superan el 10% de concentración del voluntariado, exceptuando consumo, que mantiene valores prácticamente idénticos respecto a la representatividad de las entidades.

Precisamente las diferencias entre la distribución de las entidades y el voluntariado puede ser objeto de interés. Los valores muestran un comportamiento homogéneo en la mayoría de los sectores, manteniendo una representatividad aproximada entre el porcentaje de entidades y de personas voluntarias que movilizan por áreas. Las diferencias más relevantes se producen en el área de la salud, donde prácticamente el número de personas de voluntariado proporcionalmente duplica al de entidades inscritas y el de social, donde todavía aumenta más dicha proporcionalidad. También cabría citar el caso del sector de la cooperación internacional, que cuadruplica sus niveles de representatividad cuando atendemos no al número de entidades inscritas sino al capital social (voluntariado) que moviliza. Una primera interpretación de esta tendencia podría realizarse desde la perspectiva del tamaño organizacional, ya que podría deberse al hecho de que las entidades más grandes se ubiquen en torno a las áreas de social, salud y cooperación internacional.

La información desagregada por sexo también ofrece un interés potencial de cara a completar el análisis del movimiento de voluntariado por áreas. Comparados por sexos, las áreas mantienen cierto equilibrio

² Las entidades y personas voluntarias pueden estar adscritas a más de un área de actuación

en su distribución. El caso excepcional lo encontramos en el área de igualdad, donde la presencia femenina es más del doble que la masculina. En otras palabras, el voluntariado a favor de la igualdad de género suma a más mujeres que a hombres. Esta tendencia también se observa en el caso del voluntariado en el sector social, pero en bastante menor medida. En sentido contrario se observa una ligera tendencia, esto es, a favor de los hombres, en el área de deporte y de medio ambiente, pero las diferencias no son concluyentes.

Un análisis similar realizamos en relación a los **grupos destinatarios de las iniciativas de voluntariado**. Al igual que las áreas de intervención, son campos identificados por parte de las propias entidades durante el proceso de inscripción en el Registro. Las dificultades para clasificar la diversidad de programas de voluntariado son evidentes. El valor de este análisis reside fundamentalmente en el ejercicio de autopercepción realizado por el propio movimiento asociativo en el momento de formalizar su inscripción en el Registro. En la tabla 7 se muestran sus resultados, también desagregados por sexo.

Tabla 7: Distribución de entidades y personas voluntarias por grupos destinatarios y por sexo.

GRUPOS DESTINATARIOS ³	Entidades		Hombres		Mujeres		Total voluntariado	
	N	%	Media	N	Media	N	Media	N
Mayores	556	20,4%	67609	34,5%	83074	34,3%	150683	34,4%
Jóvenes	1244	45,7%	94182	48,0%	111071	45,8%	205253	46,8%
Menores	1171	43,1%	48560	24,7%	68509	28,3%	117069	26,7%
Mujeres	553	20,3%	18365	9,4%	54108	22,3%	72473	16,5%
Minorías Étnicas	156	5,7%	8315	4,2%	13093	5,4%	21408	4,9%
Inmigrantes	317	11,7%	18346	9,4%	30390	12,5%	48736	11,1%
Personas con discapacidad	633	23,3%	41502	21,2%	54091	22,3%	95593	21,8%
Población en general	821	30,2%	109236	55,7%	115830	47,8%	225066	51,3%
Dependientes	365	13,4%	16857	8,6%	25278	10,4%	42135	9,6%
Grupos de autoayuda	271	10,0%	13687	7,0%	24350	10,0%	38037	8,7%
Madres/padres alumnado ⁴	521	19,2%	12864	6,6%	17191	7,1%	30055	6,9%
Otros colectivos	202	7,4%	10595	5,4%	13856	5,7%	24451	5,6%

Los valores más elevados de concentración de entidades se observan en aquellas dedicadas a jóvenes (45,7%) y menores (43,1%). Mención especial merece la consideración de la población en general como grupo destinatario de las actividades de voluntariado. Se sitúa en tercer lugar con el 30,2% de las entidades, que de esta manera manifiestan que sus iniciativas inciden en algún modo a la población en su conjunto. Un siguiente bloque estaría compuesto por grupos cuya representatividad oscila entre el 19% y el 23%, entre los que se ubicarían las madres y padres de alumnado, mujeres, mayores y personas con discapacidad. Por último, representaría menos del 15% las entidades cuyos programas se dirigen a personas inmigrantes, dependientes, grupos de autoayuda y minorías étnicas.

La proporcionalidad entre entidades y personas voluntarias se mantiene en general. Se mantienen más o menos en los mismos parámetros en los casos de aquellas entidades cuyos programas van orientados hacia los grupos de autoayuda, dependientes, personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas y jóvenes. Por el contrario, aumenta el peso porcentual para los casos de las personas mayores y la

³ Las entidades y personas voluntarias pueden colaborar con diferentes grupos destinatarios

⁴ Este campo no aparece en el listado original de opciones, se ha añadido una vez estudiado el campo "otros" debido a su elevada frecuencia.

población en general. De acuerdo con los valores analizados, más de la mitad del voluntariado en Andalucía presta sus servicios en programas que de algún modo benefician al conjunto de la ciudadanía.

Por otro lado, encontramos una mayor atomización asociativa, esto es, entidades que cuentan con mayor peso porcentual desde el punto de vista organizativo que en relación al volumen de voluntariado participante en los casos de menores, mujeres, dependientes y madres y padres de alumnado.

La desagregación por sexo no arroja datos muy concluyentes para la mayoría de los casos. Quizás la excepción vuelve a ser la dedicación a programas cuyas destinatarias son definidas como mujeres, donde la proporción es significativamente mayor a favor de las voluntarias. En general se observa también cierta feminización (no significativa) en los menores, minorías étnicas, inmigrantes, personas con discapacidad, dependientes, grupos de autoayuda y madres y padres de alumnado. Por el contrario, la tendencia se invierte en los casos de jóvenes y la población en general, este último caso en mayor proporción.

Siempre que hablamos de porcentajes relativos habría que considerar estas cifras con prudencia, ya que cuando observamos las cifras de personas voluntarias la mayoría de los casos mantiene la balanza a favor de las voluntarias, que desde el punto de vista numérico tiene más presencia que los hombres en actividades de voluntariado, tal y como comentamos anteriormente al comprobar la feminización de la participación.

Finalizamos este apartado con el análisis de variables complementarias extraídas del formulario de inscripción en el Registro. En primer lugar, nos referimos a la dotación tecnológica de las entidades, medida a través de la disponibilidad de correo electrónico y de sitio web cumplimentados durante el proceso de inscripción. De igual manera, se solicitaba la firma de la inscripción por parte de una persona responsable de la entidad, generalmente quien ostenta la presidencia de la misma. De manera que se ha incorporado al análisis la variable sexo de la persona que ostenta la presidencia de la entidad.

Estos datos se han sumado al **tamaño del municipio** donde reside la sede social de la entidad. El tamaño del municipio se ha establecido a partir de la información procedente del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía⁵. Los resultados pueden observarse en la tabla 8.

Tabla 8: Distribución de entidades, equipamiento tecnológico y sexo del representante legal por tamaño del municipio

Tamaño municipio sede social	Entidades		Disponibilidad correo electrónico		Disponibilidad sitio web		Representante legal hombre		Representante legal mujer	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Menos20mil	757	28,1%	628	83,0%	159	21,0%	439	58,0%	318	42,0%
Entre20y100mil	677	25,1%	610	90,1%	224	33,1%	381	56,3%	296	43,7%
Másde100mil	1262	46,8%	1164	92,2%	601	47,6%	632	50,1%	630	49,9%
Total	2696		2402	89,1%	984	36,5%	1452	53,9%	1244	46,1%

(Nota: Los porcentajes toman como referencia la distribución de las entidades de voluntariado por el tamaño del municipio donde residen)

De entrada, se observa que casi la mitad de las entidades inscritas tienen su sede social en ciudades de más de 100.000 habitantes. Mientras que en menor proporción (25,1%) se ubicarían en municipios cuyo rango de habitantes oscila entre 20.000 y 100.000. Por último, conviene señalar que prácticamente una de cada tres entidades tiene su sede social en municipios con menos de 20.000 habitantes. Estos datos

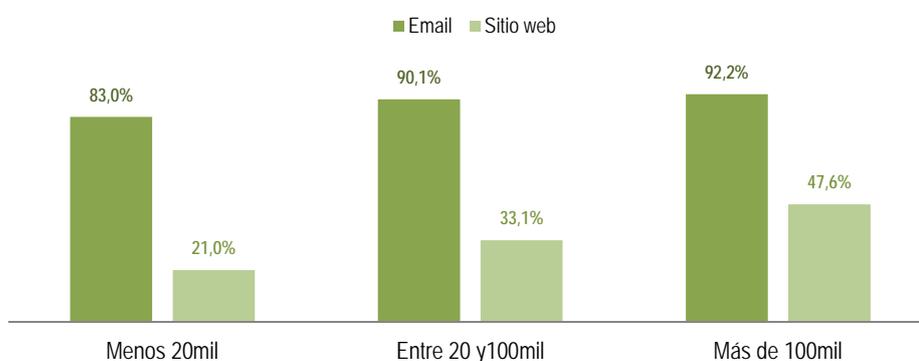
⁵ <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index.htm>

muestran la enorme diversidad del tejido asociativo andaluz y de los contextos donde implementan iniciativas de voluntariado.

En el siguiente gráfico se representa la **disponibilidad de correo electrónico y sitio web** de las entidades inscritas. Los datos hacen referencia al momento de la inscripción en el registro, de manera que las entidades han podido evolucionar en cuanto a su dotación tecnológica desde entonces. Por ellos interpretaremos con cautela esta información, que más bien puede expresar una tendencia antes que un hecho concluyente.

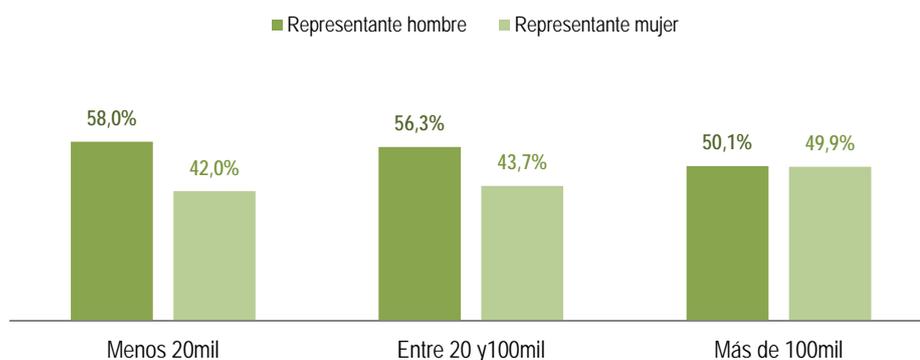
Por ello, la tendencia que se observa es que, en general, el correo electrónico está más extendido que los sitios web. Para ambos casos, el comportamiento de los datos es idéntico. A mayor tamaño poblacional mayor presencia de estos elementos tecnológicos. Si bien la presencia del correo electrónico es algo mayoritario, las diferencias sí son más significativas en lo relativo a la existencia de un sitio web, un elemento cuyo desarrollo puede requerir ciertas competencias para su diseño y actualización.

Gráfica 4: Distribución dotación tecnológica de entidades de voluntariado por tamaño del municipio de su sede social



Los datos desagregados por sexo relativos a la **figura de representante legal** de la entidad también deben ser interpretados con cautela. No se observan diferencias en aquellos casos donde la sede social de la entidad está ubicada en grandes ciudades, mientras que las diferencias van aumentando conforme el tamaño del municipio disminuye. En otras palabras, la relación entre tamaño del municipio y ocupación de puestos de representación por parte de mujeres es inversamente proporcional al tamaño del municipio.

Gráfica 5: Distribución del género de la figura de representante legal de las entidades inscritas por tamaño del municipio de la residencia legal de la entidad



A modo de conclusión, presentamos un **resumen** con las principales ideas o tendencias que nos ofrece el análisis de la información procedente del Registro General de Entidades de Voluntariado:

- El Registro es un **instrumento pertinente y versátil** para el estudio de aspectos estructurales del movimiento asociativo y de voluntariado. Andalucía es pionera en la creación de una herramienta de este tipo dirigida de manera específica al sector de la acción voluntaria.
- La **distribución por provincias** de las entidades es diversa, si bien parece indicar que Sevilla y Cádiz concentran una alta tasa de actividad asociativa. Estos datos habría que considerarlos con prudencia ya que la dimensión regional de las entidades puede variar la distribución de las personas voluntarias por provincias. El caso de Córdoba es destacable por ser de las provincias donde proporcionalmente aumenta el número de personas voluntarias respecto al número de entidades inscritas.
- Casi la mitad de las entidades (una de cada dos) mantiene su **ámbito de actuación** en el municipio donde reside su sede social. Este dato viene a dar relevancia a la existencia de un total de **191 redes asociativas** de entidades de voluntariado, lo que supone el 7% del total de entidades inscritas en el Registro.
- La diferenciación entre sector de actividad y grupo social destinatario de las actividades permite enriquecer la capacidad de análisis del tejido asociativo andaluz. La configuración de categorías no deja de ser una estructura compleja y no exenta de riesgos, si bien sus resultados manifiesta la **diversidad de sectores** de intervención y la **heterogeneidad de grupos sociales** que de una u otra manera están vinculados con el movimiento de voluntariado.
- Por **ámbito de actividad**, las áreas de social y educación son las más resaltadas por parte de las entidades de voluntariado. En cuanto al número de personas voluntarias, social y salud movilizan al mayor número de personas con inquietudes solidarias. Los datos desagregados por sexo vienen a confirmar la tendencia a la feminización del voluntariado andaluz, si bien esta tendencia se aprecia sensiblemente en las entidades de voluntariado dedicadas al ámbito de la igualdad de género entre hombres y mujeres.
- Por **grupo destinatario** de las actividades de voluntariado, menores y jóvenes concentran el mayor interés por parte de las estructuras solidarias, tendencia que también se mantiene en cuanto al volumen de personas movilizadas. Destacar el peso específico que tienen los programas integrales, esto es, aquellas entidades cuyas iniciativas solidarias de una u otra manera consideran como beneficiarias al total de la población (una de cada dos personas voluntaria prestaría servicios a la comunidad en su conjunto.) La desagregación por sexo vuelve a confirmar la feminización del sector, especialmente sensible en aquellas entidades que definen a la mujer como grupo social destinatario de los programas de voluntariado.
- Los datos del Registro se han completado considerando el **tamaño del municipio** donde está ubicada la sede de las entidades. Así, se ha comprobado la diversidad de contextos donde el voluntariado está arraigado. La **dotación tecnológica** (medida por la disponibilidad de correo electrónico y sitio web) es desigual, y siempre a favor de las zonas más urbanas. La desagregación por **sexo del representante legal** también indica que la proporcionalidad es diferente, alcanzándose la paridad en las grandes ciudades pero no así en núcleos más rurales.

Descripción del movimiento de voluntariado en Andalucía

Proceso participativo de recogida de aportaciones.

Este apartado se ha construido a partir del análisis del cuestionario de recogida de aportaciones que de manera voluntaria han cumplimentado personas vinculadas con el movimiento de voluntariado en Andalucía. Durante los meses de febrero a abril de 2016 se cumplimentaron un total de 361 cuestionarios⁶, en su mayoría procedentes del conjunto de encuentros provinciales temáticos sobre voluntariado organizados de manera expresa para recoger aportaciones al diseño del IV Plan Andaluz del Voluntariado

Parte 1: Datos básicos de la entidad → Sector de intervención, ámbito y colectivo destinatario de sus actividades. Estos campos están tomados del Registro General de Entidades de Voluntariado.

Parte 2: Datos sociodemográficos y de participación → Se miden variables como el género, edad, nivel de estudios y estatus laboral. Se incluye también el rol dentro de la entidad de voluntariado y el tiempo de permanencia (experiencia).

Parte 3: Valoración del movimiento asociativo y de voluntariado → Se ha construido esta escala a partir del análisis DAFO que sirvió como referencia para el diagnóstico del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014. Se trata de analizar la evolución de acuerdo con la percepción de entidades y voluntarios.

Parte 4: Aspectos psicosociales: expectativas e intención de permanencia → Se pregunta por la valoración percibida durante el último año de su organización así como una estimación sobre la intención de permanencia en la entidad durante, al menos, un año. Se añade un campo abierto donde ampliar las razones que explican esta valoración. El análisis de contenido de este apartado puede ser de utilidad para elaborar el diagnóstico de necesidades del IV Plan Andaluz del Voluntariado

Parte 5: Propuestas de mejora → Este apartado (también en campo abierto) está más pensado para la elaboración de propuestas concretas a incorporar en el diseño del IV Plan Andaluz del Voluntariado

A continuación se presenta de manera resumida un avance de los resultados del cuestionario siguiendo con el esquema que acabamos de comentar:

Datos básicos de las entidades participantes

La información aportada por parte de los participantes sobre sus entidades de referencia muestra la siguiente configuración en torno a los sectores de actividad y a los grupos destinatarios de su actividad voluntaria (ver tablas 9 y 10).

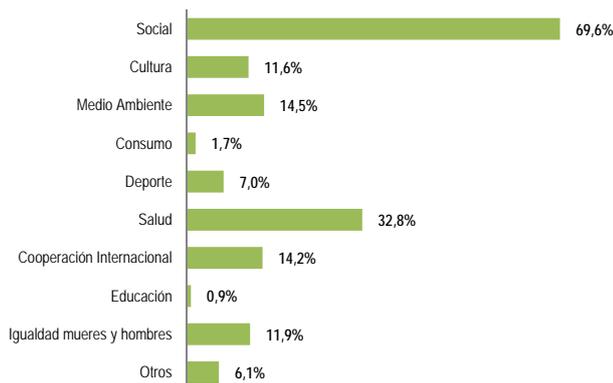
Las entidades participantes concentran su interés en las áreas social y salud, algo que coincide con los datos procedentes del Registro General de Entidades de Voluntariado. Sin embargo, el espacio ocupado por el sector educativo es reemplazado por entidades del ámbito de la cooperación internacional o el medio ambiente. En general, la muestra es consistente con el panorama de diversidad que caracteriza a los espacios de participación a través del voluntariado.

⁶ No todos los cuestionarios fueron cumplimentados totalmente, el análisis de su contenido incluye el número de cuestionarios respondidos en cada variable.

Tabla 9: Distribución por sector de actividad

Sector de intervención	F	%
Social	240	69,6%
Cultura	40	11,6%
Medio Ambiente	50	14,5%
Consumo	6	1,7%
Deporte	24	7,0%
Salud	113	32,8%
Cooperación Internacional	49	14,2%
Educación	3	0,9%
Igualdad mujeres y hombres	41	11,9%
Otros	21	6,1%

Gráfica 6: Distribución por sector de actividad



En relación a los grupos sociales destinatarios de las iniciativas de voluntariado, los datos procedentes del proceso de recogida de aportaciones muestran también una alta heterogeneidad de las entidades participantes. Así, la concentración de programas es más elevada en los grupos de jóvenes, menores, personas con discapacidad y mayores, algo que también ocurre en el caso de las entidades inscritas en el Registro. La relevancia de los programas dirigidos a la población en general se reduce, al igual que los dirigidos a madres y padres del alumnado, si bien emergen otros colectivos como el de la población inmigrante o el campo de la igualdad entre hombres y mujeres.

Tabla 10: Distribución por grupo destinatario

Grupo destinatario	F	%
Mayores	107	31,3%
Menores	120	35,1%
Jóvenes	143	41,8%
Mujeres	82	24,0%
Minorías étnicas	34	9,9%
Inmigrantes	59	17,3%
Personas con discapacidad	122	35,7%
Personas sin hogar	27	7,9%
Dependientes	55	16,1%
Grupos de autoayuda	29	8,5%
Madres y padres alumnado	13	3,8%
Población en general	63	18,4%
Otro	29	8,5%

Gráfica 7: Distribución por grupo destinatario



A continuación presentamos la distribución de las entidades participantes de acuerdo a indicadores más estructurales, tales como son su ámbito de actuación, su tamaño (medido a través del número de voluntarios que la componen) y su volumen presupuestario.

Tabla 11: Distribución por sector de ámbito de actuación, tamaño y volumen presupuestario.

Ámbito de actuación	N	%	Tamaño			Volumen presupuestario		
			N	%	N	%		
Municipal	116	33,5%	Menos de 5	25	8,4%	Menos de 3.000€	68	27,1%
Provincial	129	37,3%	Entre 5 y 20	117	39,5%	Entre 3.000€ y 50.000€	106	42,2%
Regional	27	7,9%	Entre 21 y 50	62	20,9%	Entre 50.001€ y 100.000€	29	11,6%
Estatal	33	9,5%	Entre 51 y 100	35	11,8%	Entre 100.001€ y 500.000€	34	13,5%
Internacional	41	11,8%	Más de 100	57	19,3%	Más de 500.000€	15	6,0%
<i>Total</i>	<i>346</i>	<i>100,0%</i>	<i>Total</i>	<i>296</i>	<i>100%</i>	<i>Total</i>	<i>251</i>	<i>100%</i>

La información muestra una presencia mayoritaria de entidades de ámbito municipal y provincial. Cabe subrayar que los encuentros organizados para la recogida de aportaciones han sido en su mayoría provinciales, realizados en capitales de provincia, o a lo sumo en municipios referencia para sus comarcas.

Respecto al tamaño se observan una convivencia de realidades asociativas muy diversas. Mayoritariamente las entidades participantes son de tamaño pequeño o medio, si bien algo más del 30% (casi una de cada tres) tienen más de 50 voluntarios. Como decimos, la participación de acuerdo a este indicador es muy variada.

Respecto al volumen presupuestario manejado por las entidades alguno de cuyos miembros ha participado en este proceso, cabría subrayar que casi el 30% gestiona un presupuesto inferior a 3.000€ al mes. Porcentaje que se eleva a más de la mitad de las entidades si sumamos también a las que maniobran con una cifra inferior a la de 50.000€. Sin embargo, junto a esta realidad mayoritaria, también conviven perfiles organizativos, concretamente alrededor del 20% cuyo margen presupuestario supera los 100.000€.

Datos sociodemográficos y de participación

Cumplimentaron la encuesta de participación más hombres (207 – 59,3%) que mujeres (142 – 40,7%). La edad media fue de 41,6 años. En los encuentros no participó ninguna persona menor de edad. La experiencia media de participación con sus entidades de voluntariado era de 9,2 años, con una dedicación semanal a la actividad solidaria de 13,4 horas. A continuación, en la tabla 12 se muestra la distribución de las variables agrupadas por intervalos.

Tabla 12: Distribución por edad, experiencia y dedicación

Edad	N	%	Experiencia	N	%	Dedicación	N	%
Entre 18 y 30	81	30,8%	Menos de un año	7	2,7%	Entre 1 y 3 horas	37	14,1%
Entre 31 y 45	72	27,4%	Entre 1 y 5	82	31,2%	Entre 3 y 10	131	49,8%
Entre 46 y 65	82	31,2%	Entre 5 y 10	79	30,0%	Entre 10 y 20	66	25,1%
Más de 65	28	10,6%	Más de 10	95	36,1%	Más de 20	29	11,0%
<i>Total</i>	<i>263</i>	<i>100%</i>	<i>Total</i>	<i>263</i>	<i>100%</i>	<i>Total</i>	<i>263</i>	<i>100%</i>

En esta tabla se aprecian los valores que caracterizan la composición sociodemográfica de la población participante en el proceso de recogida de aportaciones al IV Plan Andaluz del Voluntariado. En relación a la edad, la representación entre los diferentes segmentos es variada. Excepto en el de menores de 18 años (no participante), la distribución en el resto de sectores es muy homogénea.

Algo parecido ocurre cuando se analiza la experiencia de participación. El perfil experimentado predomina sobre el resto (más del 60% tiene más de 5 años de experiencia). De igual manera, este perfil más veterano se complementa con recién llegados a la práctica del voluntariado, donde alrededor del 35% tiene menos de 5 años de experiencia.

Finalmente, la dedicación semanal sí parece definirse de una manera más clara, ya que el segmento más mayoritario, con casi una de cada dos personas, concentra su voluntariado entre 3 y 10 horas semanales. No obstante, tampoco hay que desestimar la convivencia de varios perfiles, tales como el de aquellas personas que emplean entre 10 y 20 horas (una de cada cuatro personas) y más de 20 horas semanales (un 10% del total). Asimismo, y por su implicación en cuanto al estudio de diferentes perfiles de participación, también cabe señalar al 14,1% de los participantes que dedican entre 1 y 3 horas a la

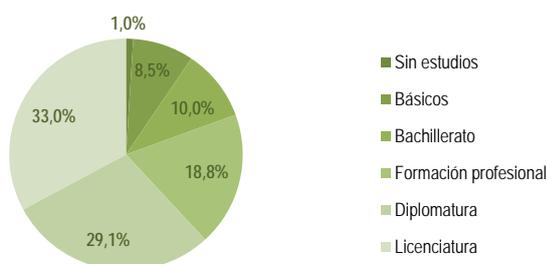
semana a actividades de voluntariado. La gestión de estos perfiles, sus características de captación y mantenimiento del compromiso a buen seguro suponen un ajuste organizativo por parte de las entidades de voluntariado donde se llevan a cabo las actividades solidarias.

Finalizamos este apartado atendiendo a dos aspectos sociodemográficos. Por un lado, el nivel de estudios, en el que se observa el predominio (suman más del 50%) de los estudios universitarios. Asimismo, el resto de categorías cuentan con una representación básica.

Tabla 13: Distribución por nivel de estudios

Nivel de estudios	N	%
Sin estudios	3	1,0%
Básicos	30	8,5%
Bachillerato	35	10,0%
Formación profesional	66	18,8%
Diplomatura	102	29,1%
Licenciatura	115	33,0%
<i>Total</i>	<i>351</i>	<i>100%</i>

Gráfica 8: Distribución por nivel de estudios

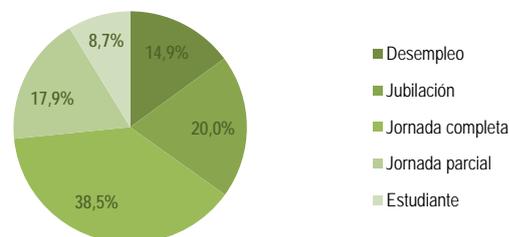


De otro lado, también se recopiló información sobre el estatus laboral de las personas participantes. En su mayoría se encontraban en situación laboral activa, más a tiempo completo que a jornada parcial. Por otra parte, casi la mitad de los participantes procedían de las categorías de estudiantes, desempleados y jubilados.

Tabla 14: Distribución por ocupación

Ocupación	N	%
Desempleo	50	14,9%
Jubilación	67	20,0%
Jornada completa	129	38,5%
Jornada parcial	60	17,9%
Estudiante	29	8,7%
<i>Total</i>	<i>335</i>	<i>100%</i>

Gráfica 9: Distribución por ocupación



Aspectos psicosociales: Expectativas e intención de permanencia

El cuestionario incorporaba una pregunta dirigida a conocer la valoración que hacían los participantes sobre la evolución de su organización en el último año. Este ítem trataba de conocer la percepción sobre el funcionamiento organizativo en los meses anteriores (ver tabla 15).

Tabla 15: Análisis de la evolución por tipo de rol

Valoración último año	Voluntariado		Personal técnico		Junta directiva		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Se ha debilitado	21	19,6%	17	17,2%	21	18,4%	61	18,2%
Se ha fortalecido	50	46,7%	49	49,5%	51	44,7%	158	47,0%
Ha permanecido igual	36	33,6%	33	33,3%	42	36,8%	117	34,8%
<i>Total</i>	<i>107</i>	<i>100%</i>	<i>99</i>	<i>100%</i>	<i>114</i>	<i>100%</i>	<i>336</i>	<i>100%</i>

De entre las tres opciones, la valoración positiva ha sido la predominante, con un 47%. Además, se ha desglosado la valoración de acuerdo con el rol desempeñado en la entidad. En este caso se observa el mismo patrón en los tres perfiles analizados, esto es, una mayoría de valoraciones positivas, seguida de una percepción neutra y una menor representación de las valoraciones subjetivas. Las diferencias no son relevantes, si bien cabría subrayar que es el perfil de personal técnico el más polarizado, en el que coinciden las valoraciones más elevadas tanto en lo positivo como en lo negativo.

Finalizamos este apartado con la descripción del comportamiento de la variable intención de permanencia. Se valoró a través del ítem "Seguiré como voluntario por lo menos un año más". La puntuación media se desagregó también por roles organizativos. Las puntuaciones más elevadas coinciden con los perfiles de voluntariado y directivos, mientras que se aprecia un ligero descenso en la valoración que realiza el personal técnico

Gráfica 10: *Intención de permanencia por tipo de rol*



Valoración del movimiento asociativo y de voluntariado

Este apartado integra los resultados procedentes de la valoración subjetiva por parte de los participantes en los foros presenciales junto a personas interesadas por contribuir al diseño del IV Plan Andaluz del Voluntariado.

La construcción de los ítems obedecía a una lógica basada en los factores que formaron parte en el diseño del plan anterior del voluntariado (2010-2014). Se trataba, por tanto, de comprobar la evolución de estos elementos y comprobar (1) la pertinencia de su incorporación al nuevo escenario delimitado por el IV Plan Andaluz del Voluntariado; y (2) la intensidad con la que cada factor era percibido, en la medida en que se pudiera comprobar la relevancia a través de algún indicador expresado.

En la tabla 16 se presentan los ítems que componen los indicadores propuestos. Se han ordenado de acuerdo con las puntuaciones medias obtenidas. A modo preliminar, se observa la siguiente clasificación:

- Valoraciones más elevadas. Se incluyen aspectos tales como la capacidad interna de gestión y dinamización de la vida asociativa, el impacto social de sus programas o la oportunidad de conectar iniciativas comunitarias tales como programas de aprendizaje-servicio. En este bloque también habría que citar aspectos no tan positivos, tales como el nivel de dependencia percibido por parte de las instituciones públicas o la valoración negativa sobre las exigencias burocráticas en la gestión interna.
- Aspectos a mejorar. Este grupo estaría conformado por elementos tales como las dificultades financieras, la escasa relación con la iniciativa privada, lagunas en la percepción con la comunidad universitaria o la inestabilidad de las relaciones laborales en el tercer sector. También se cita en este grupo cierta percepción de falta de reconocimiento de la acción voluntaria en la sociedad.

Tabla 16: ítems del cuestionario

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y DE VOLUNTARIADO	Media	Desv Típ
Desde mi experiencia, las organizaciones de voluntariado son espacios de diversidad (intercultural, intergeneracional, igualdad, etc.)	7,84	1,78
Percibo que las entidades de voluntariado mejoran día a día la calidad de sus actuaciones	6,96	1,78
Considero que el nivel de dependencia de las entidades de voluntariado respecto a las Administraciones Públicas es	6,95	2,33
El impacto social que tiene el voluntariado en nuestra sociedad es	6,93	2,07
El aprendizaje-servicio (donde se integra la acción solidaria en el curriculum educativo) puede ser considerado como un espacio para desarrollar programas de voluntariado	6,83	2,08
Considero que el nivel de burocracia exigida a las entidades de voluntariado es	6,79	2,49
Valoro la capacidad técnica de las entidades de voluntariado como	6,71	1,86
El voluntariado está relacionado también con otras formas de participación, como plataformas, mareas y otros movimientos sociales	6,67	2,16
Valoro el grado de colaboración mutua y trabajo en red entre las entidades como	6,60	2,12
Las acciones concretas de manera puntual merecen la consideración de voluntariado	6,59	2,35
En mi experiencia el protagonismo de internet y la tecnología aplicadas al voluntariado es	6,58	2,10
En mi organización el número de personas voluntarias sigue creciendo	6,56	2,13
Mi opinión sobre el grado de calidad en la gestión interna de las organizaciones es	6,53	1,82
En mi opinión la madurez del movimiento asociativo y de voluntariado es	6,25	1,81
Considero reconocidas las competencias adquiridas mediante mi acción voluntaria	6,23	2,29
Pienso que el nivel de permanencia y compromiso del voluntariado en las entidades es	6,12	1,98
Considero que el nivel de formación del voluntariado es	6,10	1,93
Las entidades de voluntariado participan en investigaciones y se preocupan por divulgar los resultados de sus programas	6,07	2,16
Cada vez es más importante el voluntariado virtual	5,95	2,13
En mi entidad las personas con discapacidad participan como voluntarias	5,87	2,92
Existen motivos especiales para que algunas personas no deban hacer voluntariado	5,44	3,01
Pienso que la visibilidad y el reconocimiento del voluntariado en nuestra sociedad es	5,43	2,15
La relación con la universidad por parte de mi entidad es	5,22	2,90
Creo que el nivel de estabilidad en las relaciones laborales del sector del voluntariado es	4,90	2,13
La relación con empresas por parte de mi entidad de voluntariado es	4,70	2,53
Considero que el papel de compromiso de las empresas con el voluntariado es	4,56	2,45
Desde mi punto de vista, la estabilidad financiera de las ONG es	4,03	2,19
En mi entidad participan menores de edad como voluntarios	2,78	2,77

Un primer balance de los resultados obtenidos invita a consolidar al voluntariado como una fuente de capital social y cohesión social. La experiencia de participación es definida por las personas participantes como significativa en relación al conjunto de sus experiencias vitales. Las organizaciones de voluntariado son escenarios de diversidad en diferentes dimensiones, probablemente esta percepción de diversidad tiene más que ver cuando las entidades de voluntariado son consideradas como fenómeno global con el que las personas se identifican, más que como escenarios concretos de diversidad. No obstante, sí que se percibe al voluntariado como una fuente de contacto directo con experiencias comunitarias, con una importante componente de colaboración interpersonal difícilmente posible de otra manera.

Los resultados también ponen de relieve el interés de los participantes por la calidad en sus actividades y por el impacto social de sus programas. Nos situamos en los preparativos para el impulso de sistematizar la práctica asociativa y su conexión con la efectividad de sus propuestas de intervención. El IV Plan Andaluz del Voluntariado es también percibido como una posibilidad para acceder a recursos donde

incrementar la incidencia social del voluntariado, su protagonismo, en definitiva, como agente transformador de la realidad.

Las relaciones con las administraciones también son traídas recurrentemente en la descripción del contexto actual del voluntariado. La dependencia financiera de las administraciones amenaza la estabilidad que ha caracterizado la coyuntura económica previa a la crisis. Si a este hecho sumamos la tensión burocrática motivada por las exigencias percibidas en la tramitación de ayuda, se explican las recurrentes referencias a esta relación entre estructuras solidarias y las instituciones públicas. En este sentido, cabe señalar también la inestabilidad en las relaciones laborales del sector como un elemento que impide retener el talento y promover capacidades profesionales en el funcionamiento organizativo de las entidades de voluntariado.

En este sentido, llama la atención la demanda percibida por el sector por intensificar la colaboración con universidades y empresas. El marco estratégico del IV Plan Andaluz del Voluntariado puede resultar un contexto idóneo para promover relaciones de colaboración más allá del mero intercambio económico o instrumental entre empresas, universidades, instituciones y el sector del voluntariado.

El proceso de recogida de datos ha puesto de relieve el interés por fomentar conexiones entre iniciativas con más tradición de participación como el voluntariado con otros espacios de participación más emergentes. En este sentido, cabría citar la preocupación del sector por asumir un rol activo en actividades de preparación comunitaria hacia la participación ciudadana en general y el voluntariado en particular. Por ejemplo, a través de los programas de innovación socioeducativa (una de cuyas expresiones es el aprendizaje-servicio) a través de los cuales se promueven experiencias de participación a lo largo del ciclo evolutivo (desde la infancia hasta la vejez) y que en cierta medida no hace sino fomentar valores de responsabilidad y compromiso solidario con un alto potencial de canalización a través de las iniciativas de voluntariado.

Por último, un elemento que ya aparecía tímidamente en el anterior plan andaluz y que asume un papel más protagonista en la percepción del sector tiene que ver con la visibilidad social del voluntariado y su progresiva digitalización. El ciberespacio comienza a ser identificado como un contexto de participación en sí mismo. Sentar las bases para superar también la "brecha solidaria" entre las estructuras solidarias con actividad presencial es un reto asumible en el contexto actual. Se trata, por tanto de avanzar en su digitalización, lo que también permitiría la consolidación de nuevos roles de participación, como es el caso del voluntariado virtual.

Finalmente, estas consideraciones constituyen una primera reacción a los datos extraídos del cuestionario y a la interpretación de sus resultados. La configuración del proceso de recogida de datos nos invita a ser prudentes y no tratarlas como conclusiones definitivas, ya que entre sus limitaciones se encuentra la prudencia en la extrapolación de sus resultados, que no pretenden sino trazar espacios gruesos de reflexión que sirvan de ayuda de cara al proceso de diseño del IV Plan Andaluz del Voluntariado.

Bloque 2

Marco normativo del voluntariado



Presentación del bloque 2

El presente apartado es una síntesis de los principales avances normativos o de referencia institucional de esta década en la regulación del movimiento de voluntariado. Se considera como punto de referencia la revisión realizada en el año 2010, coincidiendo con la aprobación de la edición anterior del Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014. En esta sección se identifican aquellos hitos normativos aprobados por instituciones estatales, europeas o supranacionales (Naciones Unidas). De igual manera, se incluyen en este apartado referencias a informes, documentos o programas con referencias explícitas a la promoción del voluntariado. Se trata, por tanto, de realizar una valoración general de la consideración que el movimiento de voluntariado ha tenido en los últimos años en el plano institucional. Comenzaremos por el nivel más amplio, esto es, Naciones Unidas, para, posteriormente, descender al terreno europeo y finalizar con los hitos más destacados ya desde una perspectiva estatal y autonómica. Se empleará como referencia de este capítulo la tabla 17, donde se han ordenado cronológicamente los principales hitos a los que se prestará atención organizados por los diferentes niveles de análisis.

Comenzamos este repaso por los principales hitos históricos de la última década por la mención al [programa de Voluntariado de Naciones Unidas](#), que continua siendo una referencia transnacional en la materia. Como comprobaremos, el recorrido de las principales referencias al voluntariado por parte de Naciones Unidas está vinculado a la evolución de este programa.

El **año 2011** tuvo una especial relevancia en el marco político internacional, y varios son los aspectos a considerar. Principalmente, se cumplió una década de la conmemoración del Año Internacional del Voluntariado, así declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas. Con motivo de esta celebración la propia Asamblea aprobó una nueva Resolución ([A/RES/66/67](#)) coincidiendo de nuevo con el 5 de Diciembre, reconocido desde 1985 como [Día Internacional del Voluntariado](#). La citada resolución vuelve a impulsar la labor de las instituciones públicas en el fomento de la acción voluntaria, reconocer el papel de la participación ciudadana en el desarrollo comunitario y en el ejercicio del voluntariado como una vía de expresión de valores de solidaridad y compromiso social.

De manera complementaria, esta conmemoración del décimo aniversario vino acompañada por dos hechos que invitan a trascender de lo meramente simbólico. Nos referimos a la celebración en Budapest de la [Conferencia Global sobre Voluntariado](#) y a la publicación del Informe sobre la [Situación del Voluntariado en el Mundo](#). Esta publicación, bajo el subtítulo *“Valores universales para alcanzar el bienestar mundial”*, supone el primer acercamiento para sistematizar la práctica del voluntariado desde una perspectiva plurinacional. Esta visión más cosmopolita del voluntariado contrasta con la diversidad cultural en el ejercicio de la solidaridad, por ello tiene más valor el empleo de indicadores comparados tales como el [Índice CIVICUS](#) sobre el desarrollo de la sociedad civil. Como decimos, este informe ya avanza retos que el voluntariado abordará durante esta década, tales como la aparición de internet como un espacio de participación, el voluntariado y su respuesta organizada ante situaciones de emergencia humanitaria y/o catástrofes naturales, el papel de la empresa y su responsabilidad en la dinamización comunitaria, o el reto de la internacionalización de la acción voluntaria, por citar algunos.

Finalmente, conviene subrayar que las iniciativas globales de fomento del voluntariado están situadas estratégicamente en el cumplimiento de los [Objetivos del Milenio](#), lo que no viene sino a reivindicar el papel determinante que la participación ciudadana puede desempeñar en la mejora de las condiciones de vida y la calidad de la iniciativa pública. El informe revisa prácticas concretas en diferentes países, atendiendo a diferentes colectivos, grupos sociales y problemáticas de diversa índole. En suma, no viene sino a confirmar que el voluntariado también está en vías de lograr un reconocimiento como movimiento de liderazgo globalizado por parte de la sociedad civil.

El **año 2012** se publicó el [informe](#) del Secretario General sobre el seguimiento del Año Internacional del Voluntariado, cuyos cuatro objetivos se definieron desde el reconocimiento, la promoción, la facilitación y la creación de redes de voluntariado. Este documento muestra los avances en diferentes áreas geográficas, dedicando un apartado también a conectarlos con los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas.

Si bien no constituye una instancia normativa propiamente considerada, cabe señalar la publicación durante este año 2012 del [Manual](#) *“La Medición del Trabajo Voluntario”* por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Constituye uno de los esfuerzos más ambiciosos de la última década por sistematizar la contribución de la sociedad civil y sus actividades de voluntariado al conjunto de la

economía global. El estudio avanza una recopilación de indicadores que luego son comparados entre diferentes zonas geográficas. A pesar de las dificultades por establecer mediciones, este hecho supuso el primer gran acercamiento a la medición del voluntariado como proceso participativo y con consecuencias sobre el desarrollo social y económico, con incidencia en futuras propuestas tal y como veremos a continuación

De carácter más institucional es la Resolución [A/RES/67/138](#), que se incluye en este año 2012 a pesar de haber sido publicada en el 2013. En ella, se resume la línea argumental del impulso requerido a los gobiernos para aumentar la visibilidad e importancia del voluntariado a nivel individual, social y comunitario. Se refuerzan vías de participación como las del voluntariado en grandes eventos, en catástrofes naturales, el fomento de las relaciones interpersonales, las conexiones voluntariado-escuela y la idea de voluntariado como una vía significativa donde adquirir experiencias vitales en contextos de igualdad entre hombres y mujeres.

Identificamos dos hitos del año 2014. En primer lugar, citar la presentación del informe sobre la integración del voluntariado en el próximo decenio. Este documento presenta un plan de acción cuyos objetivos son los siguientes: (1) Fortalecimiento de la implicación de las personas en la agenda de desarrollo por medio de una mayor participación ciudadana y la creación de un entorno propicio para la acción ciudadana; (2) Integración del voluntariado en las estrategias de aplicación, nacionales y mundiales, para la agenda para el desarrollo después de 2015; y (3) Medición del voluntariado para contribuir a una comprensión integral de la participación de las personas y su bienestar y participación en el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. El plan de acción propuesto viene precedido por una recopilación de buenas prácticas a nivel internacional realizadas en el marco de la sensibilización alrededor de la práctica del voluntariado, la gobernanza interna y colaboración sectorial de las entidades de voluntariado con el conjunto de organizaciones comunitarias, la coordinación del voluntariado con iniciativas públicas o la contribución del voluntariado al bienestar de la comunidad, entre otras. El marco temporal en el que se orienta esta propuesta se define entre el 2016 y el 2030, en una clara referencia a la inclusión del voluntariado entre las líneas de trabajo internacional por el desarrollo sostenible del planeta.

En segundo lugar, incorporamos como hito en este año la publicación del [Marco Estratégico](#) del Programa de Voluntariado de Naciones Unidas (VNU) 2014-2017. Ciertamente es un documento con una clara utilidad para uso interno en el seno de las políticas de Naciones Unidas, integrando el voluntariado como una de sus líneas de actuación. Pero conviene señalar varias razones por las que este documento merece una referencia más pormenorizada. En primer lugar, por el ejercicio de sistematización de indicadores sobre el progreso de este programa durante los últimos años de su implementación. Ofrecen datos sobre su cobertura, intensidad en la implementación y accesibilidad al programa, entre otros. En segundo lugar, por la labor de prospectiva sobre el rol del voluntariado en los próximos años. Así, se establecen diferentes planos de intervención que identifican áreas de actuación más inmediatas, tales como la atención al VIH, el acceso a la asistencia médica básica y a recursos educativos para mejorar la alfabetización. Pero también concentra su interés en proponer al voluntariado como una estrategia de intervención para la mejora de capacidades de gobernanza local y de competencias para la participación ciudadana.

Estos planteamientos tendrán una continuidad estratégica en futuras actuaciones propuestas por Naciones Unidas, para lo que resulta obligatoria una consulta a la segunda edición del informe sobre el [Estado del Voluntariado en el Mundo](#), publicado en 2015 y cuyo subtítulo se denomina "*transformar la gobernanza*". Y efectivamente, dedica una buena parte de su contenido a la documentación de

experiencias de participación a través del voluntariado subrayando aquellas que de una u otra manera implican la colaboración de diferentes agentes locales a escala local e internacional. La argumentación del informe resalta cómo el voluntariado local desarrolla la capacidad de las personas y defiende el rol de las instituciones para otorgar un mayor espacio al voluntariado, fomentan así la inclusión social a través de la participación, lo que resulta especialmente importante en contextos de riesgo o vulnerabilidad. De igual manera, el informe sostiene la necesaria labor de complementariedad entre instituciones, agentes económicos y sociales y la propia sociedad civil organizada (a través también del voluntariado). Concretamente, promueve un papel activo a las entidades y redes internacionales de voluntariado a la hora de llevar a cabo iniciativas de control ciudadano de políticas públicas y de iniciativas privadas promoviendo valores cercanos a la responsabilidad y el compromiso social. El informe pone de relieve la diversidad de contextos de participación en las que el voluntariado tiene lugar, la heterogeneidad en la composición interna de las redes de voluntariado es un valor a considerar de cara a su fortalecimiento en contextos internacionales. Por ello, es también una constante en las propuestas de Naciones Unidas la defensa de un acercamiento sistematizado al estudio del fenómeno del voluntariado a través de la realización de investigaciones.

Finalizamos el recorrido por los hitos normativos de la ONU recordando la Resolución [A/RES/70/129](#), aprobada por la Asamblea General el 17 de diciembre de 2015 (publicada en febrero de 2016), y que bajo el título *Integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores*, impulsa el rol del voluntariado en la “reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la salud, la educación, el empoderamiento de los jóvenes, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la integración social, el bienestar social, la acción humanitaria, la consolidación de la paz y, en particular, la superación de la exclusión social y la discriminación”. Esta resolución vincula de manera explícita al voluntariado con la idea de seguridad humana, presentada en la Resolución [A/RES/66/290](#), y que viene a reivindicarse como base para el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre derechos y libertades, básicos para la promoción del crecimiento personal y el empoderamiento de las personas y las comunidades.

A continuación, presentamos un **resumen** de las principales contribuciones de Naciones Unidas durante esta década:

- Ha consolidado el programa de Voluntariado de Naciones Unidas como una referencia para la práctica del voluntariado, tanto en su modalidad presencial como virtual.
- Ha apoyado la sistematización del ejercicio de voluntariado en contextos de diversidad cultural a escala internacional, aportando una visión de ciudadanía global a través de la labor de las redes internacionales de voluntariado.
- Ha conectado el fenómeno del voluntariado con el logro de los retos estratégicos de Naciones Unidas, continuando con el planteamiento ya establecido en el marco de los Objetivos del Milenio.
- Ha promovido el desarrollo de indicadores de medición del trabajo voluntario a escala global, contribuyendo así a la consideración económica de la labor que realiza la sociedad civil en diferentes partes del planeta.
- Ha integrado en la definición del voluntariado la idea de participación ciudadana y su incidencia en la gobernanza local, sumando así el potencial de beneficios sociales (por ejemplo reducción de la pobreza) a la experiencia individual (satisfactoria) del voluntariado.

De manera complementaria, la presencia en internet del programa de Voluntariado de Naciones Unidas se ha visto reforzada a través de los siguientes sitios web.

- <http://www.volunteercounts.org/es/>
Sitio web conmemorativo del Día Internacional del Voluntariado (5 Diciembre) a través del cual las personas y entidades voluntarias pueden compartir información sobre eventos, actividades y programas de reconocimiento en torno a la labor del voluntariado.
Como sección de este portal, aún permanece activa la web dedicada a la conmemoración de los diez años del Año Internacional del Voluntariado (2001+10), incluyendo los contenidos de las sesiones de trabajo de la Conferencia Mundial del Voluntariado en Budapest (Hungría).
<http://www.volunteercounts.org/iyv/content/unv-world-volunteer-web/content/background.html>
- <http://www.unv.org/es.html>
Sitio web oficial del Programa de Voluntariado de Naciones Unidas, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De referencia para el acceso a recursos de interés y conocer modalidades de participación ofrecidas por este programa.
- <https://www.onlinevolunteering.org/es>
También en el marco del Programa de Voluntariado de Naciones Unidas, pero en lugar de localizar oportunidades de voluntariado en el terreno, este portal está especializado en el voluntariado virtual. Ofrece guías prácticas para su inicio, experiencias y, en definitiva, facilitar el ajuste entre las demandas de voluntariado y el potencial de participación de las personas interesadas en el voluntariado online.

De manera adicional, incluimos ejemplos de redes internacionales de referencia en el ámbito del voluntariado.

- <http://www.civicus.org/>
Red especializada en el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación ciudadana. Elabora informes, guías y recursos de relevancia internacional, como el índice de desarrollo de la sociedad civil, con capacidad para establecer indicadores comparados del desarrollo e incidencia de la sociedad civil a lo largo del planeta.
- <https://www.iave.org/>
Asociación Internacional por el Voluntariado (International Association for Volunteer Effort) Red transnacional formada, a su vez, por agrupaciones de entidades de voluntariado representantes de países o zonas geográficas.

A continuación esquematizamos el desarrollo de las líneas de trabajo más importantes promovidas desde la Unión Europea durante esta última década.

Comenzamos por el año **2010**, año de gran actividad por cuanto comenzaron los preparativos para el Año Europeo del Voluntariado previsto para el año siguiente. En este sentido, cabría citar la elaboración del primer [estudio comparativo](#) de ámbito europeo sobre la realidad del voluntariado en la Unión. El informe tiene un alto valor descriptivo, subrayando las diferentes modalidades de gestión a través de la cual cada estado coordina e impulsa iniciativas de voluntariado. Así, se presentan diferentes comparaciones alrededor del estatus jurídico de la persona voluntaria gracias al cual conocemos los diferentes desarrollos jurídicos que brindan cobertura normativa a lo largo de la Unión Europea. De manera complementaria, el informe también realiza una aproximación alrededor del perfil de persona voluntaria, su dedicación y el perfil de las estructuras organizativas de referencia. El estudio podría ser definido casi a modo de Eurobarómetro, facilitando comparativas sobre la intensidad del compromiso en torno al voluntariado de la ciudadanía europea.

El año **2011**, como resultado de las actividades anteriores, merece especial mención debido a la conmemoración formal del [Año](#) Europeo de las Actividades de Voluntariado que Fomenten una Ciudadanía Activa. Recordemos que coincide con los diez años de la celebración del décimo aniversario del Año Internacional del Voluntariado. Junto a declaraciones institucionales, se publica el primer [Eurobarómetro](#) sobre voluntariado donde se integran variables de medición comunes a los Estados Miembros, incluyendo actitudes, dedicación, perfil sociodemográfico y valoración de la ciudadanía europea sobre el papel dinamizador del voluntariado en nuestras sociedades. A modo de indicador, el estudio identifica entre el 22% y el 25% el nivel de participación europea en actividades de voluntariado, que se reduce al 15% en el caso español.

Por su parte, la [Comunicación](#) de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 20 de septiembre de 2011, sobre “Políticas de la UE y voluntariado: Reconocimiento y fomento de actividades voluntarias transfronterizas en la UE” resume los principales retos del movimiento del voluntariado a escala europea. Serían los siguientes: (1) Falta de un marco legal claro. (2) Falta de estrategias nacionales para fomentar actividades voluntarias. (3) Limitaciones financieras, existiendo una fuerte competencia por la disponibilidad de fondos. (4) Desajuste entre el suministro y la demanda: La tendencia creciente a profesionalizar el sector del voluntariado provocaría un cierto desajuste entre las necesidades de las organizaciones voluntarias y las aspiraciones de los nuevos voluntarios. (5) Falta de reconocimiento: Las habilidades adquiridas gracias a las actividades de voluntariado no siempre gozan del suficiente reconocimiento o crédito. (6) Obstáculos fiscales: Los Estados Miembros aplican distintos regímenes fiscales a los ingresos o prestaciones de los voluntarios y al reembolso de los gastos generados durante su servicio; y (7) Datos insuficientes sobre las características e impacto de la acción voluntaria en el desarrollo personal y social de las comunidades.

Este documento propone considerar entre las futuras líneas de actuación del movimiento de voluntariado el impulso decidido por promover el voluntariado entre las políticas de juventud, el deporte, la responsabilidad social de las empresas y las líneas estratégicas de la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, entre otras. En el momento de la publicación de este informe ya se conocía la conmemoración en el 2012 del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la [Solidaridad](#) Intergeneracional.

Durante el año 2012 la Comisión Europea publica el Informe de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la aplicación, los resultados y la [evaluación](#) general del Año Europeo del Voluntariado 2011. El texto no solo es un compendio sobre la intensidad de los actos conmemorativos organizados alrededor del 2011, sino que también articula un conjunto de bloques o apartados cuya estructura sugiere un enfoque que conecta el voluntariado con la idea de una ciudadanía activa y comprometida con valores esenciales para la cohesión socioeconómica en Europa. Esta idea es repetida en diferentes documentos estratégicos. Se define al voluntariado como una política de cohesión social en sí misma, por cuanto no solo produce efectos positivos sobre las personas en teoría receptoras de la ayuda solidaria sino que también alienta dinámicas de organización ciudadana alrededor de la solución de problemas sociales. Este importante componente de dinamización social adquiere especial transcendencia al asumir una lógica de construcción de una ciudadanía europea. Por ejemplo, el informe resalta la necesidad de articular mecanismos para establecer alianzas entre las propias entidades del tercer sector, o la relevancia de impulsar el ciberespacio como un escenario con alto potencial para la participación ciudadana.

En suma, la Comisión Europea no estaba sino preparando un nuevo impulso institucional alrededor del voluntariado y la ciudadanía activa. De hecho, es en este año 2012 cuando se aprueba la resolución que conmemorará durante el 2013 el [Año](#) Europeo de los Ciudadanos.

También en el año 2013 se aprueba la [Resolución](#) del Parlamento Europeo de 10 de diciembre de 2013, sobre "El voluntariado y las actividades de voluntariado en Europa". Un texto de naturaleza más orientada hacia el impulso político pero que igualmente incorpora elementos para que cada Estado Miembro las integre en sus políticas locales. Por ejemplo, la cita expresa al Manual de Medición del Trabajo Voluntario publicado por la OIT, o las referencias expresas al esfuerzo por acreditar competencias tanto formales como no formales en el Pasaporte Europeo de Competencias. También señalar los nexos entre voluntariado como elemento dinamizador de la Responsabilidad Social de las Empresas y el impulso a la creación del Cuerpo de Voluntariado Europeo de Ayuda Humanitaria. Estos aspectos ocuparán una buena parte de la agenda institucional de la Unión Europea en los próximos años.

De hecho, el año 2014 coincide con la [creación](#) de este Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria y la publicación de su [reglamento](#) de ejecución a finales del mismo año. Este hito concentrará el interés por parte de la Unión Europea en su intento por internacionalizar la cooperación ciudadana entre países y fortalecer lazos de colaboración entre entidades de la sociedad civil dentro y fuera de las fronteras de la Unión. El marco inicial del programa presupuestario abarca desde el 2014 al 2020.

A modo de **resumen**, la Unión Europea durante la última década ha concentrado su interés en torno al voluntariado en las siguientes líneas de actuación:

- Sensibilización y reconocimiento de la acción voluntaria organizada y de la labor de las entidades de voluntariado, apoyado por una intensa actividad de apoyo institucional al voluntariado y su contribución a la ciudadanía europea.
- Aproximación al perfil sociodemográfico y de participación de las personas voluntarias desde una perspectiva comparada a lo largo de los diferentes Estados Miembros, que se concreta en los avances por establecer sistemas de medición de la acción voluntaria, en coherencia con iniciativas propuestas por Naciones Unidas.

- Consolidación de iniciativas propias que conectan al voluntariado con programas europeos, tales como el programa de juventud, solidaridad internacional o cooperación internacional. Sirva como referencia el mantenimiento de la línea 2 del Programa Juventud en Acción, relativa al Servicio de Voluntariado Europeo, dentro del Erasmus +.
- Configuración de un marco estratégico de promoción del voluntariado, conectándolo con líneas de actuación tales como la cooperación al desarrollo (Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria), la responsabilidad social empresarial (a través del voluntariado corporativo) y las políticas de juventud y empleabilidad (como la acreditación de competencias adquiridas a través del voluntariado gracias al Pasaporte Europeo de Competencias)

De manera complementaria, presentamos sitios web de referencia en el ámbito del voluntariado y la Unión Europea:

- <http://ec.europa.eu/archives/volunteering/index.html>
Portal web de referencia para los actos conmemorativos del 2011 como Año Europeo del Voluntariado. Se conformó una alianza de entidades públicas y privadas que colaboraron en la organización y difusión de eventos en los Estados Miembros.
- <http://www.cev.be/>
Portal web del Centro Europeo del Voluntariado. Entidad privada formada por organizaciones sociales de diferentes países y que funciona como espacio de trabajo y de difusión del voluntariado a nivel europeo.
- <http://erasmusplus.injuve.es/acciones/voluntariadoeuropeo/>
Portal web dedicado a divulgar el Servicio de Voluntariado Europeo, por el que se intercambian experiencias de voluntariado a través de las entidades participantes.
- http://ec.europa.eu/echo/what/humanitarian-aid/eu-aid-volunteers_en
Sitio web informativo del Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria (aún en inglés).

Marco estatal y autonómico del voluntariado

El voluntariado en el marco general ESTATAL Y AUTONÓMICO

Varios son los hitos a considerar a nivel local en torno a la regulación del voluntariado en España. Con diferencia, desde el punto de vista cualitativo, la aprobación de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, que viene a derogar la anterior del año 1996 merece una especial atención.

De todas formas, comenzaremos el análisis también por el año **2010**, coincidiendo con la aprobación de la [Estrategia](#) Estatal del Voluntariado 2010-2014. Este documento viene a darle continuidad al Plan Estatal del Voluntariado 2005-2009. Configura un conjunto de actuaciones más pensando en intensificar el nivel de colaboración interministerial en el marco de las competencias asignadas a la promoción del voluntariado con carácter estatal. Dedicar un apartado a la atención al voluntariado en contextos emergentes de participación, definidas en su momento en el ámbito del ciberespacio, el voluntariado en grandes eventos o el voluntariado corporativo, por citar algunos casos.

El **2011** tienen lugar también en España los actos conmemorativos del Año Europeo del Voluntariado. Cabría citar la elaboración de un [Barómetro](#) por parte del CIS específicamente dirigido al estudio del voluntariado, que incluye el establecimiento de un perfil social y demográfico de la implicación en iniciativas de voluntariado de la población española y de sus actitudes hacia el movimiento de

voluntariado y el asociacionismo en general. Este estudio vino a enlazarse con el conjunto de actividades conmemorativas del ya citado Año Europeo del Voluntariado en España.

Algunos indicadores a destacar podrían ser el nivel de compromiso de la población en España, ya que el 31% de la población dijo haber realizado voluntariado alguna vez, si bien el porcentaje descendía al 17% cuando el periodo se concretaba en el último año. La media de horas a la semana de colaboración ascendía a 7 horas.

El Barómetro también pone de relieve el nivel de confianza de la sociedad en las Organizaciones No Gubernamentales. Así, el 72% de la población pensaba que el voluntariado no es suficientemente valorado en España. Un 70% consideraba que el voluntariado provee de respuestas a muchos problemas. Y un 53% indicó que los programas de voluntariado necesitaban ser gestionados a través de una organización con el propósito de incrementar sus niveles de efectividad.

En el año 2012 cabe resaltar la creación de la [Plataforma](#) del Tercer Sector, integrada por las entidades más representativas del sector asociativo de ámbito estatal y con representación del movimiento de voluntariado. Esta iniciativa privada viene a reivindicar una respuesta colectiva por parte del sector para configurar una interlocución más eficiente con las instituciones públicas. El contexto de su creación también está condicionado por el descenso generalizado de apoyo público a la financiación de los programas del tercer sector y al incremento de la demanda de asistencia social a las entidades sociales. De igual manera, en Andalucía se constituyó la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.

También en este año se publica la evaluación intermedia de la [Estrategia](#) Estatal del Voluntariado 2010-2014. El documento resume las actividades llevadas a cabo por diferentes organizaciones. Supone una descripción cualitativa del panorama asociativo y de las iniciativas de promoción del voluntariado a lo largo de la geografía española.

En 2013 conviene recordar un interesante intento por actualizar la información relativa al comportamiento del movimiento de voluntariado y poner de relieve el reconocimiento de la acción voluntaria en nuestra sociedad. Hablamos del [informe](#) "El perfil del Voluntariado Social en España" publicado por la Plataforma del Voluntariado de España. Este documento pone de relieve el esfuerzo por parte de las entidades para conformar redes de trabajo y sumar esfuerzos a favor de la visibilidad de la acción voluntaria, su papel de dinamización social y el impacto de sus actuaciones en beneficio de las personas participantes y los grupos sociales con los que colaboran. El informe recoge información de 510 entidades asociadas a la Plataforma del Voluntariado de España. Describe datos sobre el perfil sociodemográfico del voluntariado y adelanta un análisis sobre la gestión de los recursos de voluntariado por parte de las entidades.

En 2015 dan fruto diferentes iniciativas de importante transcendencia. Por un lado, se publica el [Convenio](#) Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social (2015-2017), una guía de referencia para la organización de las relaciones laborales en el tercer sector, incluyendo el movimiento de voluntariado en sus diferentes expresiones.

También conviene destacar la aprobación de la [Ley](#) 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, un reconocimiento explícito demandado por las Organizaciones No Gubernamentales a su papel de interlocución social con las instituciones. Este texto formaliza la creación del Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social, como un órgano colegiado de naturaleza interinstitucional y de carácter consultivo, adscrito a la Administración General del Estado. También se crea la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector. Se trata, en definitiva, de lograr

un cauce para la intermediación entre las instituciones y las organizaciones representativas de la sociedad civil, a favor también de alcanzar un mínimo nivel de suficiencia económica para el mantenimiento de la iniciativa ciudadana autoorganizada.

En este año 2015 se aprueba el que cabría considerar el hito normativo más relevante de esta década en materia de voluntariado, esto es, la [Ley](#) 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, un texto que viene a modernizar la Ley 6/1996, de 15 de enero, y adapta la singularidad de la acción voluntaria al contexto actual. Aunque de manera esquemática, avanzamos algunos elementos que, bien por su nueva consideración, bien por su revisión respecto a la anterior Ley, merecen ser subrayados. Son los siguientes:

- Se atiende a la diferenciación entre la relación laboral y la acción voluntaria, con una referencia explícita a que la ley impide que la acción voluntaria organizada sea causa justificativa de la extinción de contratos de trabajo por cuenta ajena tanto en el sector público como en el privado, o que pueda sustituir a las Administraciones Públicas en funciones o servicios públicos a cuya prestación estén obligadas por ley.
- Se restringe para determinados programas de voluntariado que los voluntarios no hayan sido condenados por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, trata y explotación de menores. La redacción del texto parece delegar en las propias entidades la comprobación de estos requisitos, a través de una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos.
- Le Ley realiza un llamamiento explícito a que tanto empresas como administraciones realicen adaptaciones del tiempo de trabajo que permitan a su personal participar en labores de voluntariado.
- Otro aspecto novedoso tiene que ver con la introducción de un sistema objetivo de reconocimiento de las competencias adquiridas por la persona voluntaria.
- En el concepto de voluntariado, se reconoce de manera natural la realización del mismo a través de modalidades no presenciales empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Los ámbitos de actuación del voluntariado quedan definidos de la siguiente manera: (a) social; (b) internacional; (c) ambiental; (d) cultural; (e) deportivo; (f) educativo; (g) sociosanitario; (h) ocio y tiempo libre; (i) comunitario; y (j) protección civil.
- Las Administraciones Públicas asumen un papel activo en la difusión del voluntariado, entre cuyas estrategias se integra la realización de programas de aprendizaje-servicio en todas las etapas, ciclos, grados, cursos y niveles del sistema educativo.

En 2016, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, fue aprobado el Decreto 98/2016, de 10 de mayo, por el que se crea la Comisión Permanente de Diálogo con la Mesa del Tercer Sector de Andalucía, como espacio común permanente de diálogo y participación entre la sociedad civil organizada y sus instituciones.

Asimismo, en Andalucía, que según el artículo 61.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía ostenta la competencia exclusiva en materia de voluntariado, en este año 2016 se inicia la tramitación del anteproyecto de Ley Andaluza del Voluntariado. Con el transcurso del tiempo, la Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado se ha visto desbordada por la realidad de la acción voluntaria, haciéndose necesario un nuevo marco jurídico que responda adecuadamente a la configuración y a las dimensiones del voluntariado en Andalucía. A ese respecto, el nuevo texto normativo en tramitación amplía el ámbito de actuación de la acción voluntaria y recoge las nuevas formas de voluntariado, asumiendo el reto de mantener y fortalecer los espacios de participación en la vida pública, al mismo tiempo que reconoce la trascendencia para la ciudadanía del voluntariado como fenómeno singularizado en el conjunto del espacio participativo andaluz.

A modo de **resumen**, el marco normativo descrito se ha caracterizado por:

- Un intento por profundizar en el perfil sociodemográfico de la persona voluntaria y las características organizativas de las entidades de voluntariado.
- La autoorganización de la sociedad civil como respuesta al contexto de crisis y descenso de la financiación del sector, a través de la creación de redes y plataformas de interlocución directa con las Administraciones Públicas.
- La configuración de una norma de regulación de las relaciones laborales en el tercer sector, fundamentalmente dirigidos a los programas de acción social que cuenten con la colaboración de personal contratado.
- La aprobación de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, que actualiza elementos como la participación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, la realización de programas de voluntariado corporativo y de aprendizaje-servicio o la conexión de la experiencia de voluntariado con el reconocimiento de competencias, entre otras novedades.
- La creación de la Comisión Permanente de Diálogo con la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.
- El inicio de la tramitación del nuevo marco jurídico del voluntariado en Andalucía.

Como en el resto de secciones de este apartado, también se incluyen portales web de referencia, a nivel estatal y autonómico, en materia de voluntariado:

<http://www.plataformatercersector.es/>

Referencia de la Plataforma del Tercer Sector, creada e integrada por entidades de diferentes ámbitos del sector asociativo.

<http://www.plataformavoluntariado.org/>

Sitio web de la Plataforma del Voluntariado de España

<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ongVoluntariado/home.htm>

Portal web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<http://www.voluntariadoandaluz.org/>

Plataforma Andaluza del Voluntariado

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales/areas/participacion-voluntariado.html>

Portal web de la Junta de Andalucía en materia de participación y voluntariado.

Bloque 2: Marco normativo del voluntariado

Tabla 17: Resumen de los principales hitos normativos.

Año	Ámbito estatal y autonómico	Ámbito europeo	Ámbito internacional
2010	Estrategia Estatal del Voluntariado 2010-2014	Estudio sobre el voluntariado en la Unión Europea. Informe Final, elaborado por la Education, Audiovisual & Culture Executive Agency presentado el 17 de febrero de 2010.	
2011	BARÓMETRO MARZO 2011 del CIS, sobre el perfil del voluntariado en España	Decisión del Consejo sobre el Año Europeo de las Actividades de Voluntariado que Fomenten una Ciudadanía Activa (2011) Comunicación de la Comisión Europea de 20 de septiembre de 2011, sobre "Políticas de la UE y voluntariado: Reconocimiento y fomento de actividades voluntarias transfronterizas en la UE" Eurobarómetro Especial del Parlamento Europeo 75.2 sobre Voluntariado	Resolución A/RES/66/67 aprobada por la Asamblea General el 5 de diciembre de 2011. Décimo aniversario del Año Internacional del Voluntariado. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. 2011. Valores universales para alcanzar el bienestar mundial
2012	Creación de la Plataforma del Tercer Sector. Evaluación Intermedia de la Estrategia Estatal del Voluntariado 2010-2014	Conclusiones del Año Europeo del Voluntariado. Informe Final. Resolución del Parlamento Europeo de 12 de junio de 2012, sobre el "Reconocimiento y fomento de las actividades voluntarias transfronterizas en la UE". Decisión n °1093/2012/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, relativa al Año Europeo de los Ciudadanos (2013) Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional	Resolución A/RES/67/138 aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2012. Integración del voluntariado en el próximo decenio Seguimiento del Año Internacional de los Voluntarios. Informe del Secretario General Manual de Medición del Trabajo Voluntario – OIT (Organización Internacional del Trabajo)
2013	Informe sobre el perfil del voluntariado social. Plataforma del Voluntariado de España.	Resolución del Parlamento Europeo de 10 de diciembre de 2013, sobre "El voluntariado y las actividades de voluntariado en Europa" Año Europeo de los Ciudadanos.	
2014		Reglamento (UE) núm. 375/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, por el que se crea el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria ("iniciativa Voluntarios de Ayuda de la UE") y su Reglamento de Ejecución (UE) núm. 1244/2014, de la Comisión, de 20 de noviembre de 2014	Marco Estratégico del Programa de Voluntariado de Naciones Unidas: 2014-2017
2015	Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social (2015-2017) Ley 45/2015 , de 14 de octubre, de Voluntariado Ley 43/2015 , de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social		Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. 2015: Transformar la gobernanza Resolución aprobada por la Asamblea General el 17 de diciembre de 2015 [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/70/481)] Integración del voluntariado en la paz y el desarrollo: plan de acción para el próximo decenio y años posteriores
2016	Decreto 98/2016, de 10 de mayo, por el que se crea la Comisión Permanente de Diálogo con la Mesa del Tercer Sector de Andalucía	Directiva (UE) 2016/801 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación, estudios, prácticas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativos y colocación au pair.	

Bloque 3

Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

Organización de los contenidos

ESTRUCTURA DEL PLAN

Principios
Ejes estratégicos
Objetivos
Acciones
Evaluación
Estrategia andaluza del voluntariado

Los principios que guían la práctica del voluntariado son

- **Participación.** La acción voluntaria organizada radica en la implicación de las comunidades en los asuntos públicos. Se caracterizan por ser iniciativas eficientes y sostenibles, que se desarrollan con recursos propios, y contribuyen al empoderamiento, el ajuste comunitario y la preparación para el cambio social. Este tipo de acciones se llevan a cabo de manera transversal, para afrontar problemas sociales y ambientales, como reacción a desastres naturales y situaciones de crisis, y en diferentes ámbitos de actuación.
- **Complementariedad.** La acción voluntaria organizada se desarrolla en colaboración con las políticas públicas. De ese modo contribuye a mejorar la cobertura y la accesibilidad de los servicios sociales, educativos y de salud. También aumenta la pertinencia, el control comunitario y la adecuación de las intervenciones. En su desarrollo participan todo tipo de agentes sociales, que aportan elementos de diversidad en la implementación de acciones concertadas.
- **Solidaridad.** La participación en acciones de voluntariado promueve la integración comunitaria y el sentido de pertenencia. Es un elemento de cohesión social que facilita la redistribución de recursos. Forma parte de estrategias de inclusión social dirigidas a los grupos de riesgo y los colectivos más vulnerables. La acción en comunidades específicas está guiada por el principio de universalidad y pretende generar dinámicas de reciprocidad e intercambio generalizado.



Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan se desarrolla en 4 ejes estratégicos: (1) promoción del voluntariado, (2) capacitación del voluntariado, (3) buenas prácticas y gestión por resultados de la acción voluntaria organizada, y (4) fomento de las innovaciones sociales y comunitarias. Estas cuatro líneas se corresponden con los siguientes contenidos fundamentales:

1. Promoción del voluntariado:

- Sensibilización comunitaria sobre el valor de la práctica del voluntariado.
- Desarrollo de campañas informativas sobre voluntariado y participación comunitaria local.
- Implicación de agentes políticos y sociales en el fomento de la participación ciudadana autónoma.
- Reconocimiento de voluntarios/as y asociaciones que hacen contribuciones positivas al desarrollo comunitario.
- Comunicación de modelos positivos de comportamiento y prácticas ejemplares.

2. Capacitación del voluntariado:

- Formación de voluntarios/as, personal técnico y personal directivo de asociaciones.
- Apoyo a iniciativas comunitarias, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales.
- Desarrollo de sistemas de acreditación por competencias de las acciones de voluntariado.
- Implementación de bolsas de voluntariado y estrategias de asignación de voluntarios/as a organizaciones sociales.
- Remoción de las barreras para la participación local.
- Actualización de normativas y protocolos para el voluntariado.

3. Buenas prácticas y gestión por resultados de la acción voluntaria organizada:

- Identificación, difusión y generalización de buenas prácticas de voluntariado.
- Acompañamiento en las acciones de selección, formación, implicación y mantenimiento de voluntarios/as.
- Evaluación formativa y sumativa de las acciones de voluntariado.
- Diseño e implementación de modelos y estrategias de sistematización de la práctica y gestión por resultados.
- Investigación sobre participación, iniciativas comunitarias, asociacionismo y voluntariado.
- Desarrollo de indicadores y estrategias de medición del voluntariado.

4. Fomento de las innovaciones sociales y comunitarias:

- Donación de órganos y acciones ejemplares de voluntariado.
- Desarrollo del voluntariado on-line.
- Acciones de filantropía y responsabilidad social corporativa.
- Iniciativas de re-comunitarización.
- Impulso de las nuevas formas de participación voluntaria.

Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

OBJETIVOS

PROMOVER

1. Promoción del voluntariado

- Desarrollar actitudes positivas hacia la participación ciudadana en la población andaluza.
- Divulgar los valores de participación, implicación comunitaria, autonomía, resistencia y empoderamiento en las localidades andaluzas.
- Implicar a los agentes sociales en la promoción del voluntariado.
- Promover la colaboración entre agentes sociales y la complementariedad en las políticas públicas.
- Fomentar los valores de la igualdad de oportunidades, la diversidad y el consenso en las acciones de participación comunitaria.
- Reforzar las acciones ejemplares de altruismo, donación y participación ciudadana activa.
- Incentivar las formas asociativas efectivas con proyección comunitaria.
- Divulgar modelos positivos y buenas prácticas de participación y voluntariado.

CAPACITAR

2. Capacitación del voluntariado

- Dar continuidad a las acciones de formación, entrenamiento y capacitación del voluntariado y el personal de las asociaciones andaluzas.
- Detectar nuevas necesidades formativas y promover las acciones de capacitación pertinentes.
- Fomentar la educación para la participación de los niños/as y jóvenes andaluces.
- Promover la capacidad organizativa de las asociaciones y las Organizaciones No Gubernamentales andaluzas.
- Incentivar a las asociaciones andaluzas que promueven y sostienen el voluntariado en Andalucía.
- Desarrollar formas de acreditación de competencias y reconocimiento de la actividad voluntaria organizada.
- Facilitar el desarrollo de bolsas y/o sistemas de intermediación y acompañamiento del voluntariado.
- Remover las barreras a la participación local y los factores que condicionan el abandono de la práctica voluntaria.
- Adaptar las normativas y protocolos de voluntariado para garantizar el inicio y la sostenibilidad de la acción voluntaria organizada.

SOSTENER

3. Buenas prácticas y gestión por resultados de la acción voluntaria organizada

- Detectar las mejores prácticas de voluntariado en Andalucía y contribuir a su generalización.
- Recopilar las lecciones aprendidas en la práctica del voluntariado en Andalucía.
- Fomentar la aplicación de prácticas basadas en la evidencia para la selección, formación, gestión y mantenimiento de los voluntarios/as.
- Reducir la brecha entre el conocimiento científico sobre participación comunitaria y las prácticas de voluntariado locales.
- Promover la evaluación de resultados y la documentación formativa de los programas de voluntariado.
- Implementar sistemas de gestión por resultados de la acción voluntaria organizada en Andalucía.
- Aumentar el conocimiento sobre las formas de participación voluntaria y la efectividad de las acciones de voluntariado.
- Diseñar sistemas homologados de medición del voluntariado e índices de sociedad civil.

INNOVAR

4. Fomento de las innovaciones sociales y comunitarias

- Divulgar los programas de donación de órganos como prácticas ejemplares de implicación comunitaria.
- Fomentar el voluntariado on line, junto con otros usos innovadores de las tecnologías de la información y la comunicación en la acción comunitaria.
- Promover la implicación social de las empresas y otras iniciativas privadas.
- Fomentar los sistemas de responsabilidad social empresarial en Andalucía.
- Contribuir a la implicación de jóvenes voluntarios/as en los grandes eventos deportivos y otros acontecimientos de largo alcance.
- Potenciar el comportamiento ecológico responsable y las acciones comunitarias de respeto, cuidado y recuperación del medio ambiente.
- Promover las capacidades de resistencia comunitaria y la organización en situaciones de riesgo, crisis y desastres naturales.
- Facilitar la participación local y comunitaria de las personas mayores.
- Potenciar la repercusión de las iniciativas comunitarias innovadoras, tales como huertos urbanos, micro-donaciones, proyectos "hazlo-tú-mismo", etcétera.

Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

ACCIONES

1/ PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Divulgación de valores de solidaridad, participación y ciudadanía activa. Promoción de la colaboración entre agentes sociales. Respeto a la diversidad de iniciativas sociales y ciudadanas. Establecimiento de modelos positivos de comportamiento solidario.

Problemas y tendencias

- Los tres Planes Andaluces del Voluntariado han permitido constituir una comunidad de práctica en torno a la participación y la acción voluntaria organizada en Andalucía.
- La promoción del voluntariado y las acciones de sensibilización comunitaria han sido el eje que más se ha potenciado hasta ahora (tanto en términos de presupuesto como en el número de medidas específicas que se han concentrado en este eje estratégico).
- En esta área aún se puede avanzar en la extensión del voluntariado a nuevos ámbitos de intervención, así como en el reconocimiento del valor específico del voluntariado en relación con otras formas de participación ciudadana.
- En los últimos años se han desarrollado nuevas formas de voluntariado de carácter puntual o episódico, con niveles de compromiso organizativo más débiles. Esto exige a las organizaciones sociales innovar en las estrategias de captación, gestión y mantenimiento de los voluntarios/as.

Qué se ha hecho (y se quiere mantener)

- Día Internacional del Voluntariado.
- Premio Andaluz al Voluntariado.
- Congreso Andaluz del Voluntariado.
- Campaña de valores de participación y voluntariado.
- Certamen Literario Escolar Andaluz "Solidaridad en Letras".
- Festival de Cine Solidario.
- Publicaciones en materia de voluntariado.
- Canal multimedia de iniciativas solidarias.
- Red de voluntariado ambiental.
- Materiales educativos para el voluntariado ambiental.
- Convenios de voluntariado con empresas, sindicatos y universidades.

De buenas prácticas

Premio Andaluz al Voluntariado. Este premio ha reconocido "la labor desarrollada por personas, colectivos, medios de comunicación, empresas y corporaciones locales que se hayan destacado en el apoyo a programas orientados a la búsqueda de la igualdad de derechos, a la ayuda a personas o grupos desfavorecidos, en la promoción de la salud, protección del medio ambiente, cooperación internacional o cualquier otra acción voluntaria merecedora de este reconocimiento público". Esta iniciativa refuerza los comportamientos sociales responsables y proporciona modelos positivos de implicación comunitaria.

Qué nuevas acciones se proponen

- Promover en contextos universitarios la realización de programas de voluntariado.
- Impulsar la cultura de responsabilidad social de las empresas.
- Fortalecer las formas comunitarias informales de participación voluntaria.
- Organizar foros de reflexión y debate sobre la contribución específica del voluntariado, en comparación con otras formas de participación ciudadana.
- Divulgar el valor de la diversidad de formas de participación social.
- Reconocimiento de las capacidades y habilidades adquiridas por el/a voluntario/a.

Prácticas de participación efectiva

El voluntariado se ha concebido tradicionalmente como una acción planificada, con continuidad temporal y en un contexto organizativo. Sin embargo, en la última década se han ido propagando formas de participación puntuales, vinculadas a una acción concreta o con menor compromiso con la organización a medio y largo plazo. Por ejemplo, se dan formas de **voluntariado puntual o episódico**, que se caracteriza por una alta rotación, con un nivel de disponibilidad y tiempo de permanencia limitados. También surgen iniciativas de **voluntariado informal**, que ocurren sin una planificación previa, ante situaciones de crisis. Incluso se habla de **“voluntariado emprendedor”** cuando la acción individual prevalece por encima del compromiso organizativo.

Esto supone un reto para la gestión del voluntariado, en la medida en que las Organizaciones No Gubernamentales se enfrentan a un entorno más inestable para la consecución de sus objetivos estratégicos. Un ejemplo de participación efectiva es el caso de **Heartware Network**, que promueve el liderazgo y la implicación comunitaria entre la población juvenil de Singapur. La organización intenta implicar a tantos jóvenes como sea posible, teniendo en cuenta que normalmente disponen de poco tiempo debido a sus estudios o a sus compromisos familiares. *Heartware Network* adapta sus actividades a los ratos de ocio y tiempo libre de los jóvenes para aprovechar su implicación como voluntarios puntuales o episódicos.

El resultado ha sido la creación de una amplia red de mentores comunitarios que se implican en la atención de las necesidades de la comunidad. Desde el año 2000 han implicado a más de 50.000 voluntarios, que han prestado más de 500.000 horas de voluntariado. Entre las claves para conseguirlo cabe mencionar las siguientes: (a) ajustar de forma precisa la actividad a las condiciones personales de cada voluntario/a; (b) aclarar el rol y las expectativas de cada voluntario/a con independencia del nivel de implicación; (c) escalar los programas al nivel de disponibilidad de los participantes en cada fase de su desarrollo; y (d) reconocer el valor de cada aportación, más allá de las restricciones horarias o la obligación de adaptar las actividades.

2/ CAPACITACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Desarrollo de competencias para la participación ciudadana. Entrenamiento en habilidades para las acciones de voluntariado. Educación para la participación. Impulso de la vida asociativa.

Problemas y tendencias

- La primera etapa de la potenciación del voluntariado en Andalucía ha correspondido fundamentalmente a las medidas de sensibilización social y formación de voluntarios/as y personal técnico. Desde esta base inicial, la segunda etapa puede aspirar a la propagación de prácticas basadas en la evidencia y a la incorporación de las innovaciones comunitarias más recientes.
- Las acciones de entrenamiento y formación pueden reorientarse a la difusión de buenas prácticas y la capacitación específica para poner en marcha prácticas basadas en la evidencia. La capacitación del voluntariado y del personal de las asociaciones es una herramienta fundamental en la instauración de un sistema de gestión por resultados.
- La diversidad socio-cultural y la igualdad de oportunidades son cuestiones estratégicas en la captación de voluntarios y una gestión adecuada de las bolsas de voluntariado. La heterogeneidad de perfiles pueden mejorar la efectividad, la accesibilidad y la pertinencia de la intervención.

Qué se ha hecho (y se quiere mantener)

- Plan de formación en participación y voluntariado.
- Talleres para la formación y gestión de asociaciones.
- Talleres y escuelas de voluntariado.
- Bolsas de voluntariado.

De buenas prácticas

Creando futuro. Durante más de 10 años el CRAC (Centro de Recursos para Asociaciones de Cádiz y la Bahía) ha desarrollado esta red de educación para la participación juvenil. Esta iniciativa se caracteriza por proporcionar formación y experiencias positivas de implicación comunitaria a los jóvenes, desde los 13 a los 20 años. Se caracteriza por promover competencias de participación ciudadana en un período evolutivo crítico. La experiencia ha resultado efectiva y ha generado materiales educativos que resumen las lecciones aprendidas.

Qué nuevas acciones se proponen

- Diseño de un sistema de acreditación de competencias de la práctica voluntaria.
- Entrenamiento en los modelos y estrategias basados en la evidencia.
- Formación en la dinamización de comunidades de práctica.
- Programa de educación para la participación en los centros educativos, en primaria y secundaria.
- Talleres de micro-financiación, voluntariado virtual, co-gestión de espacios protegidos, cooperación internacional e intervención en situaciones de emergencia.
- Aprobar una guía con los estándares de calidad de la práctica voluntaria en Andalucía, en los procesos de selección, formación, gestión y mantenimiento de voluntarios/as.

- Formación al personal de asociaciones sobre la gestión del voluntariado remoto y/o mediado por tecnologías de la información y la comunicación (TICs).
- Capacitación en las estrategias de captación, gestión y mantenimiento del voluntariado episódico y del voluntariado informal.
- Diseñar la captación de voluntarios/as de diferente extracción social y en colectivos culturalmente diversos.
- Formación y capacitación del voluntariado desde la Universidad.

Prácticas de participación efectiva

La investigación sobre grupos multiculturales de trabajo ha demostrado el **valor de la diversidad** en la composición de los equipos. El rendimiento, la innovación y la efectividad de los grupos de tarea pueden verse beneficiadas por la heterogeneidad social y cultural, así como por la diversidad de capacidades de los miembros. Por un lado, la diversidad se traduce en el acceso a diferentes fuentes de información y la disponibilidad de diferentes competencias personales. Por otro lado, la diversidad exige a los miembros anticipar los diferentes puntos de vista y prepararse a conciencia para conseguir el consenso en el grupo.

En el caso del voluntariado, la diversidad mejora el ajuste comunitario de las intervenciones y facilita el acceso a grupos con problemas de cobertura. Así lo muestran algunas experiencias de participación efectiva. Por ejemplo, **Volunteering WA** editó una guía describiendo los estilos comunicativos de los 20 perfiles culturales más frecuentes en Australia, con una lista de buenas prácticas para conseguir la inclusión de voluntarios/as de minorías étnicas y grupos culturales específicos. Por su parte, la experiencia de **Action for Children**, una organización de atención a la infancia en Irlanda del Norte, demuestra que algo tan sencillo como diversificar los canales de búsqueda y reclutamiento de voluntarios/as puede ampliar los sectores poblacionales que se implican en procesos de participación comunitaria.

3/ BUENAS PRÁCTICAS Y GESTIÓN POR RESULTADOS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA ORGANIZADA

Investigación-acción para la mejora de la efectividad. Detección inductiva de buenas prácticas de participación. Aplicación de prácticas basadas en la evidencia. Evaluación y gestión por resultados.

Problemas y tendencias

- La Plataforma Andaluza del Voluntariado ha ejercido un papel de acompañamiento y sostenimiento de las acciones de voluntariado, llevando a cabo acciones de asesoramiento y dinamización de asociaciones.
- Los Observatorios de Voluntariado han proporcionado información actualizada sobre la realidad social de la participación voluntaria en Andalucía. Los Centros de Recursos han proporcionado apoyo técnico, información, valoración y asesoramiento en las acciones de voluntariado.
- Con el IV Plan Andaluz del Voluntariado se pretende avanzar decididamente en la mejora de la calidad de la acción voluntaria en Andalucía, incorporando las prácticas basadas en la evidencia como el modelo de referencia para la promoción de la participación ciudadana.

Qué se ha hecho (y se quiere mantener)

- Observatorios de participación y voluntariado.
- Centros de recursos para el voluntariado.
- Inventario de recursos de voluntariado.
- Foro de coordinación de las políticas de voluntariado.

De buenas prácticas

Plataforma Andaluza de Voluntariado. Esta entidad está compuesta por las ocho plataformas y redes provinciales de voluntariado en Andalucía. Representa a más de 400 entidades de voluntariado y ejerce un papel de coordinación del tejido asociativo andaluz. Desde su fundación ha contribuido a la articulación regional del movimiento del voluntariado.

Qué nuevas acciones se proponen

- Inventario de las buenas prácticas del voluntariado en Andalucía.
- Elaboración de guías de prácticas basadas en la evidencia para la participación comunitaria y el voluntariado.
- Encuentros tipo “clearinghouse” (espacios comunitarios) de participación y voluntariado.
- Diseño e implantación del índice de sociedad civil en Andalucía.
- Desarrollo de coaliciones inter-organizativas, en el intercambio de buenas prácticas y recursos de voluntariado.
- Diseñar una base de datos regional de voluntariado, para el seguimiento y la monitorización de la práctica voluntaria.
- Programas de mejora de la comunicación interna entre el personal de asociaciones y los voluntarios/as.
- Diseñar un sistema homologado de apoyo, aprendizaje y desarrollo del voluntariado en Andalucía.
- Programa de incentivos para la participación de representantes de los voluntarios en los órganos de toma de decisiones y en la planificación estratégica de las organizaciones sociales en Andalucía.

- Programas de mentores interculturales, conectando voluntarios con miembros de los colectivos minoritarios y/o en exclusión social.
- Acciones intergeneracionales, conectando a jóvenes y personas mayores en la diada voluntario/a-usuario/a.
- Promover coaliciones ciencia-práctica para el impulso de la participación comunitaria.
- Divulgar entre las organizaciones las prácticas de participación efectivas según la literatura científica.
- Consultoría a entidades sin ánimo de lucro sobre la gestión del voluntariado y la implicación comunitaria.
- Desarrollo de sitios web interactivos para la sistematización de la práctica de la participación voluntaria.
- Desarrollo de planes y programas de voluntariado universitario en la Universidades.

Prácticas de participación efectiva

La **asistencia técnica** mejora la efectividad de los programas de voluntariado. Las entidades sin ánimo de lucro pueden beneficiarse de apoyo especializado en la promoción de la participación, el fomento de la implicación comunitaria y la gestión del voluntariado. Esto puede realizarse a través de (a) guías de intervención, (b) inventarios de buenas prácticas, (c) consultoría, (d) talleres de auto-evaluación, (e) entrenamiento del personal de asociaciones y (f) desarrollo de sitios web interactivos, entre otras estrategias.

Un ejemplo es el caso del **Volunteer Centre for East Sussex**, que proporciona asesoramiento y apoyo tanto a voluntarios como a organizaciones. Concretamente, llevan a cabo actividades de sistematización de la práctica, recopilando lecciones aprendidas; elaboran guías para mejorar la motivación de los voluntarios y evitar el abandono de la asociación; realizan diagnósticos personalizados y hacen seguimiento de casos individuales a través de check-list.

Otra iniciativa similar es el **Volunteer Infrastructure Project**, que ofrece a empresas y organizaciones sociales un servicio integral de reclutamiento, selección y gestión del voluntariado. De algún modo, hacen de intermediarios entre los potenciales voluntarios y las entidades interesadas en actividades de responsabilidad social y comunitaria.

4/ FOMENTO DE LAS INNOVACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Acciones de desarrollo comunitario. Fomento de las nuevas formas de participación ciudadana.

Problemas y tendencias

- Las innovaciones tecnológicas han transformado la capacidad de auto-organización de individuos y asociaciones. En este contexto han emergido nuevas formas de colaboración en redes y han proliferado las comunidades de práctica con una estructura de participación abierta.
- Movimientos sociales e iniciativas ciudadanas han reaccionado a la crisis financiera e institucional con nuevas formas de participación local e intercambio de recursos comunitarios. Esto ha dado lugar a innovaciones de base comunitaria.
- En los últimos años ha aumentado el número de individuos y de organizaciones que se implican en iniciativas orientadas al cambio social. Como resultado, actualmente conviven formas de voluntariado centradas en la transformación social con otras centradas en la ayuda o en la participación en la toma de decisiones. Cada forma de participación aporta recursos de valor y resulta de interés garantizar la viabilidad de las mismas.

Qué se ha hecho (y se quiere mantener)

- Andalucía Compromiso Digital.
- Evaluación participativa de fondos marinos.
- Voluntariado en espacios naturales protegidos.
- Modernización digital asociativa.
- Colaboración con el Servicio de Voluntariado Europeo.
- Iniciativas de cooperación al desarrollo.

De buenas prácticas

Guía de voluntariado virtual. En 2003 se tradujo al español "The Virtual Volunteering Guidebook", que es una de las primeras publicaciones con orientaciones prácticas para la gestión del voluntariado remoto a través de las TICs. Un grupo de voluntarios/as en torno a la lista de correo electrónico E-Voluntas realizaron una traducción participativa del manual, constituyendo una de las experiencias pioneras de "voluntariado virtual" en español. Esta experiencia es impulsada por investigadores de la Universidad de Sevilla.

Qué nuevas acciones se proponen

- Diseñar ajustes y adaptaciones en la gestión del ciclo de la acción voluntaria en cada contexto específico de intervención.
- Desarrollar cartografías participativas de la acción voluntaria en Andalucía.
- Iniciativas de trabajo en red entre entidades sin ánimo de lucro.
- Desarrollo de aplicaciones para la captación, selección, asignación y seguimiento del voluntariado on line.
- Incentivo y reconocimiento de las buenas prácticas desarrolladas en el ámbito empresarial.
- Programas de voluntariado universitario y bolsa de vivienda con personas mayores.
- Foro de nuevos movimientos ciudadanos e iniciativas de base comunitaria.
- Programa de reconocimiento e incentivo de las iniciativas comunitarias de alto impacto social.

- Acompañamiento de las iniciativas comunitarias emergentes para facilitar la generalización del impacto social.
- Pilotaje de experiencias de transformación de los servicios públicos con los nuevos modelos de innovación comunitaria.
- Programa de voluntarios mentores.
- Ensayos controlados aleatorios para mejorar accesibilidad y pertinencia en servicios sociales, educativos y de salud.
- Promoción de la investigación para el voluntariado.

Prácticas de participación efectiva

La implicación del personal voluntario ha estado guiada tradicionalmente por estrategias propias de la gestión de recursos humanos, a cargo del personal asalariado de la organización. Sin embargo, algunas experiencias recientes hacen recaer parte de las tareas de reclutamiento, formación y supervisión en los propios voluntarios. Esto permite un uso más eficiente de los recursos y mejora las relaciones informales en la organización.

Es el caso de **Crisis**, una asociación de ayuda a personas sin hogar en Reino Unido. Inicialmente los voluntarios participaban solo en las actividades de asistencia directa a personas sin hogar. Actualmente, **un pequeño grupo de voluntarios con experiencia ejercen de mentores y coordinan los equipos de voluntarios**. El personal asalariado se centra en objetivos más operativos, tales como el reclutamiento y la formación. Esta estrategia parece haber contribuido a aumentar el número de voluntarios participantes en la organización, además de facilitar la continuidad de los voluntarios con más experiencia.

Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

EVALUACIÓN

El IV Plan Andaluz del Voluntariado promueve una lógica de gestión por resultados. Las acciones recogidas en este documento de líneas estratégicas contarán con un sistema de recogida de información con datos específicos de implementación, cobertura y resultados. Cada entidad participante se compromete a desarrollar estrategias de evaluación formativa y sumativa.

El seguimiento sigue un modelo de evaluación por objetivos, con una guía de monitorización continua. Los indicadores de resultados se actualizarán anualmente en cada una de las áreas de intervención. Complementariamente, en el eje de “fomento de las innovaciones sociales y comunitarias” se pondrá en marcha un sistema experimental de evaluación basada en el empoderamiento.

Uno de los productos resultantes del sistema de evaluación y gestión por resultados consistirá en “guías de transferencia y sistematización de la práctica” específicas a cada ámbito de intervención, tales como la sensibilización comunitaria, la promoción de la participación o las estrategias de complementariedad, entre otras.

Características de la evaluación del plan

- Evaluación por objetivos
- Gestión por resultados
- Compromiso de las organizaciones participantes
- Indicadores de implementación, cobertura y resultados
- Formativa y sumativa
- Monitorización anual
- Empoderamiento
- Guías de sistematización de la práctica

Dimensiones del sistema de evaluación

Sobre la periodicidad → Se elaborará un informe anual de resultados sobre la ejecución del IV Plan Andaluz del Voluntariado. Este informe será la base sobre la que rendir cuentas de la gestión económica de las medidas, así como sobre el grado de ejecución de las mismas.

Sobre la participación → El informe de evaluación será presentado formalmente a los órganos de participación competentes de acuerdo con el marco legal vigente.

Sobre el tipo y naturaleza de indicadores → La evaluación del IV Plan Andaluz del Voluntariado no solo contempla el análisis económico del gasto público en materia de promoción del voluntariado. Viene acompañado de la consideración de un conjunto de indicadores que se presentan a continuación:

- Distribución de las cuantías invertidas por objetivos generales.
- Análisis del gasto público por colectivos protagonistas y áreas de intervención.
- Estimación de la cobertura de las medidas del IV Plan Andaluz del Voluntariado, incluyendo tanto el número de personas voluntarias implicadas como el de personas y grupos sociales participantes.

Perspectiva de igualdad de género → Los indicadores se desagregarán por sexo, de manera que se conozca la incidencia de las medidas previstas en diferentes grupos poblacionales según el sexo de participantes y potenciales grupos beneficiarios.

Sobre el impacto del IV Plan Andaluz del Voluntariado → De manera complementaria, el IV Plan Andaluz del Voluntariado prevé la realización de informes y dictámenes acerca de la realidad del voluntariado en Andalucía, la identificación de buenas prácticas y la sistematización de lecciones aprendidas en el marco de la ejecución de las actividades previstas en el IV Plan Andaluz del Voluntariado.

Sobre la difusión → Los informes elaborados en el marco de la evaluación del IV Plan Andaluz del Voluntariado serán publicados con el propósito de asegurar un nivel óptimo de acceso a la información por parte de los diferentes grupos de interés participantes en la ejecución de las medidas así como del conjunto de la ciudadanía.

Estructura del IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

ESTRATEGIA ANDALUZA DEL VOLUNTARIADO

Eje	Objetivos	Acciones
<i>Promoción del voluntariado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actitudes positivas hacia la participación ciudadana en la población andaluza. • Divulgar los valores de participación, implicación comunitaria, autonomía, resistencia y empoderamiento en las localidades andaluzas. • Implicar a los agentes sociales en la promoción del voluntariado. • Promover la colaboración entre agentes sociales y la complementariedad en las políticas públicas. • Fomentar los valores de la igualdad de oportunidades, la diversidad y el consenso en las acciones de participación comunitaria. • Reforzar las acciones ejemplares de altruismo, donación y participación ciudadana activa. • Incentivar las formas asociativas efectivas con proyección comunitaria. • Divulgar modelos positivos y buenas prácticas de participación y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día Internacional del Voluntariado. • Premio Andaluz al Voluntariado. • Congreso Andaluz del Voluntariado. • Campaña de valores de participación y voluntariado. • Certamen Literario Escolar Andaluz "Solidaridad en Letras". • Festival de Cine Solidario. • Publicaciones en materia de voluntariado. • Canal multimedia de iniciativas solidarias. • Red de voluntariado ambiental. • Materiales educativos para el voluntariado ambiental. • Convenios de voluntariado con empresas, sindicatos y universidades. • Promover en contextos universitarios la realización de programas de voluntariado. • Impulsar la cultura de responsabilidad social de las empresas. • Fortalecer las formas comunitarias informales de participación voluntaria. • Organizar foros de reflexión y debate sobre la contribución específica del voluntariado, en comparación con otras formas de participación ciudadana. • Divulgar el valor de la diversidad de formas de participación social. • Reconocimiento de las capacidades y habilidades adquiridas por el/la voluntario/a.

Eje	Objetivos	Acciones
<i>Capacitación del voluntariado</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a las acciones de formación, entrenamiento y capacitación del voluntariado y el personal de las asociaciones andaluzas. • Detectar nuevas necesidades formativas y promover las acciones de capacitación pertinentes. • Fomentar la educación para la participación de los niños/as y jóvenes andaluces. • Promover la capacidad organizativa de las asociaciones y las organizaciones no gubernamentales andaluzas. • Incentivar a las asociaciones andaluzas que promueven y sostienen el voluntariado en Andalucía. • Desarrollar formas de acreditación de competencias y reconocimiento de la actividad voluntaria organizada. • Facilitar el desarrollo de bolsas y/o sistemas de intermediación y acompañamiento del voluntariado. • Remover las barreras a la participación local y los factores que condicionan el abandono de la práctica voluntaria. • Adaptar las normativas y protocolos de voluntariado para garantizar el inicio y la sostenibilidad de la acción voluntaria organizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación en participación y voluntariado. • Talleres para la formación y gestión de asociaciones. • Talleres y escuelas de voluntariado. • Bolsas de voluntariado. • Diseño de un sistema de acreditación de competencias de la práctica voluntaria. • Entrenamiento en los modelos y estrategias basados en la evidencia. • Formación en la dinamización de comunidades de práctica. • Programa de educación para la participación en los centros educativos, en primaria y secundaria. • Talleres de micro-financiación, voluntariado virtual, co-gestión de espacios protegidos, cooperación internacional e intervención en situaciones de emergencia. • Aprobar una guía con los estándares de calidad de la práctica voluntaria en Andalucía, en los procesos de selección, formación, gestión y mantenimiento de voluntarios/as. • Formación al personal de asociaciones sobre la gestión del voluntariado remoto y/o mediado por TICs. • Capacitación en las estrategias de captación, gestión y mantenimiento del voluntariado episódico y del voluntariado informal. • Diseñar la captación de voluntarios/as de diferente extracción social y en colectivos culturalmente diversos. • Formación y capacitación del voluntariado desde la Universidad.

Eje	Objetivos	Acciones
<p><i>Buenas prácticas y gestión por resultados de la acción voluntaria organizada.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar las mejores prácticas de voluntariado en Andalucía y contribuir a su generalización. • Recopilar las lecciones aprendidas en la práctica del voluntariado en Andalucía. • Fomentar la aplicación de prácticas basadas en la evidencia para la selección, formación, gestión y mantenimiento de los voluntarios/as. • Reducir la brecha entre el conocimiento científico sobre participación comunitaria y las prácticas de voluntariado locales. • Promover la evaluación de resultados y la documentación formativa de los programas de voluntariado. • Implementar sistemas de gestión por resultados de la acción voluntaria organizada en Andalucía. • Aumentar el conocimiento sobre las formas de participación voluntaria y la efectividad de las acciones de voluntariado. • Diseñar sistemas homologados de medición del voluntariado e índices de sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observatorios de participación y voluntariado. • Centros de recursos para el voluntariado. • Inventario de recursos de voluntariado. • Foro de coordinación de las políticas de voluntariado. • Inventario de las buenas prácticas del voluntariado en Andalucía. • Elaboración de guías de prácticas basadas en la evidencia para la participación comunitaria y el voluntariado. • Encuentros tipo "clearinghouse" (espacios comunitarios) de participación y voluntariado. • Diseño e implantación del índice de sociedad civil en Andalucía. • Desarrollo de coaliciones inter-organizativas, en el intercambio de buenas prácticas y recursos de voluntariado. • Diseñar una base de datos regional de voluntariado, para el seguimiento y la monitorización de la práctica voluntaria. • Programas de mejora de la comunicación interna entre el personal de asociaciones y voluntarios/as. • Diseñar un sistema homologado de apoyo, aprendizaje y desarrollo del voluntariado en Andalucía. • Programa de incentivos para la participación de representantes de los voluntarios en los órganos de toma de decisiones y en la planificación estratégica de las organizaciones sociales en Andalucía. • Programas de mentores interculturales, conectando voluntarios con miembros de los colectivos minoritarios y/o en exclusión social. • Acciones intergeneracionales, conectando a jóvenes y personas mayores en la díada voluntario/a-usuario/a. • Promover coaliciones ciencia-práctica para el impulso de la participación comunitaria. • Divulgar entre las organizaciones las prácticas de participación efectivas según la literatura científica. • Consultoría a entidades sin ánimo de lucro sobre la gestión del voluntariado y la implicación comunitaria. • Desarrollo de sitios web interactivos para la sistematización de la práctica de la participación voluntaria. • Desarrollo de planes y programas de voluntariado universitario en las Universidades.

Eje	Objetivos	Acciones
<p><i>Fomento de las innovaciones sociales y comunitarias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar los programas de donación de órganos como prácticas ejemplares de implicación comunitaria. • Fomentar el voluntariado on line, junto con otros usos innovadores de las tecnologías de la información y la comunicación en la acción comunitaria. • Promover la implicación social de las empresas y otras iniciativas privadas. • Fomentar los sistemas de responsabilidad social empresarial en Andalucía. • Contribuir a la implicación de jóvenes voluntarios/as en los grandes eventos deportivos y otros acontecimientos de largo alcance. • Potenciar el comportamiento ecológico responsable y las acciones comunitarias de respeto, cuidado y recuperación del medio ambiente. • Promover las capacidades de resistencia comunitaria y la organización en situaciones de riesgo, crisis y desastres naturales. • Facilitar la participación local y comunitaria de las personas mayores. • Potenciar la repercusión de las iniciativas comunitarias innovadoras, tales como huertos urbanos, micro-donaciones, proyectos "hazlo-tú-mismo", etcétera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Andalucía Compromiso Digital. • Evaluación participativa de fondos marinos. • Voluntariado en espacios naturales protegidos. • Modernización digital asociativa. • Colaboración con el Servicio de Voluntariado Europeo. • Iniciativas de cooperación al desarrollo. • Diseñar ajustes y adaptaciones en la gestión del ciclo de la acción voluntaria en cada contexto específico de intervención. • Desarrollar cartografías participativas de la acción voluntaria en Andalucía. • Iniciativas de trabajo en red entre entidades sin ánimo de lucro. • Desarrollo de aplicaciones para la captación, selección, asignación y seguimiento del voluntariado on line. • Incentivo y reconocimiento de las buenas prácticas desarrolladas en el ámbito empresarial. • Programas de voluntariado universitario y bolsa de vivienda con personas mayores. • Foro de nuevos movimientos ciudadanos e iniciativas de base comunitaria. • Programa de reconocimiento e incentivo de las iniciativas comunitarias de alto impacto social. • Acompañamiento de las iniciativas comunitarias emergentes para facilitar la generalización del impacto social. • Pilotaje de experiencias de transformación de los servicios públicos con los nuevos modelos de innovación comunitaria. • Programa de voluntarios mentores. • Ensayos controlados aleatorios para mejorar accesibilidad y pertinencia en servicios sociales, educativos y de salud. • Promoción de la investigación para el voluntariado.

Bloque 4

Desglose presupuestario del IV Plan Andaluz del Voluntariado

Presentación del bloque 4

Este último bloque describe la inversión económica prevista en el conjunto del IV Plan Andaluz del Voluntariado. En primer lugar, se presentan las cuantías estimadas por Consejerías y Centros directivos / Entidades instrumentales, tanto en su conjunto como por años de ejecución. Posteriormente, se especifica la cantidad que cada Centro directivo/Entidad instrumental ha propuesto identificando la cuantía prevista en cada una de las medidas diseñadas.

IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

Resumen económico

Contenidos

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Inversión por CONSEJERÍAS

Inversión por CENTROS DIRECTIVOS / ENTIDADES INSTRUMENTALES

DESGLOSE MEDIDAS PREVISTAS POR CENTROS DIRECTIVOS / ENTIDADES INSTRUMENTALES

Consejería de Educación - DG Participación y Equidad

Consejería de Salud - DG Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales - DG Participación Ciudadana y Voluntariado

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales - Instituto Andaluz de la Juventud

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales - Instituto Andaluz de la Mujer

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio - DG Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Consejería de Justicia e Interior - DG Interior, Emergencias y Protección Civil

Consejería de Justicia e Interior - DG de Coordinación de Políticas Migratorias

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio - Viceconsejería: Servicio de Educación Ambiental y Formación

IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

Tabla 18: *Consejerías participantes y distribución económica interanual*

Consejerías	Núm. Medidas	Previsión 2017	Previsión 2018	Previsión 2019	Previsión 2020	Total previsión 2017 - 2020
EDUCACIÓN	13	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	5.887.376,80 €
SALUD	5	936.373,79 €	1.354.075,51 €	1.402.479,28 €	1.453.153,24 €	5.146.081,82 €
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	43	6.364.550,00 €	6.364.550,00 €	6.364.550,00 €	6.364.550,00 €	25.458.200,00 €
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	1	1.600.000,00 €	1.400.000,00 €	1.200.000,00 €	1.000.000,00 €	5.200.000,00 €
JUSTICIA E INTERIOR	6	255.000,00 €	487.000,00 €	485.000,00 €	492.000,00 €	1.719.000,00 €
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	6	829.020,00 €	881.020,00 €	881.020,00 €	881.020,00 €	3.472.080,00 €
Total IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020	74	11.456.787,99 €	11.958.489,71 €	11.804.893,48 €	11.662.567,44 €	46.882.738,62 €

IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020

Tabla 19: Distribución económica interanual por Centro directivo / Entidad instrumental

Consejerías	Centro directivo / Entidad instrumental	Núm. Medidas	Previsión 2017	Previsión 2018	Previsión 2019	Previsión 2020	Total previsión 2017 - 2020
EDUCACIÓN	D.G. Participación y Equidad	13	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	1.471.844,20 €	5.887.376,80 €
SALUD	D.G. Salud Pública y Ordenación Farmacéutica	5	936.373,79 €	1.354.075,51 €	1.402.479,28 €	1.453.153,24 €	5.146.081,82 €
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	D.G. Participación Ciudadana y Voluntariado	31	947.750,00 €	947.750,00 €	947.750,00 €	947.750,00 €	3.791.000,00 €
	Instituto Andaluz de la Juventud	8	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	1.000.000,00 €
	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1	4.054.800,00 €	4.054.800,00 €	4.054.800,00 €	4.054.800,00 €	16.219.200,00 €
	Instituto Andaluz de la Mujer	3	1.112.000,00 €	1.112.000,00 €	1.112.000,00 €	1.112.000,00 €	4.448.000,00 €
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	D.G. Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	1	1.600.000,00 €	1.400.000,00 €	1.200.000,00 €	1.000.000,00 €	5.200.000,00 €
JUSTICIA E INTERIOR	D.G. Interior, Emergencias y Protección Civil	2	194.000,00 €	419.000,00 €	417.000,00 €	417.000,00 €	1.447.000,00 €
	D.G. de Coordinación de Políticas Migratorias	4	61.000,00 €	68.000,00 €	68.000,00 €	75.000,00 €	272.000,00 €
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Viceconsejería - Servicio de Educación Ambiental y Formación	6	829.020,00 €	881.020,00 €	881.020,00 €	881.020,00 €	3.472.080,00 €
IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020		74	11.456.787,99 €	11.958.489,71 €	11.804.893,48 €	11.662.567,44 €	46.882.738,62 €

Consejería de Educación
Dirección General de Participación y Equidad

Medida	Previsión 2017-2020
Convenio con la Confederación Andaluza de Familiares de Enfermos de Alzheimer (CONFEAFA)	- €
Proyecto intergeneracional ISCI: Construcción de espacios de participación entre jóvenes y mayores voluntarios	- €
Convenios con ONG en el ámbito socioeducativo	- €
Ayudas económicas destinadas a financiar actividades para el fomento de la participación de las confederaciones y federaciones de asociaciones de madres y padres del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	1.718.406,68 €
Fomento de comunidades de aprendizaje	- €
Convenio con la Confederación estatal de Mayores Activos (CONFEMAC)	- €
Ayudas económicas encaminadas a la realización de Proyectos de Intervención Socioeducativa para la prevención, el seguimiento y el control del absentismo escolar, así como para la atención al alumnado inmigrante, instrumentalizadas a través de Convenios de cooperación entre las Entidades Locales	1.664.302,04 €
Ayudas económicas destinadas a financiar el fomento de la participación para federaciones provinciales de asociaciones del alumnado y asociaciones del alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	40.000,00 €
Ayudas económicas a proyectos de coeducación que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres en educación, realizados por las asociaciones de madres y padres del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos	320.000,00 €
Subvenciones dirigidas a las siguientes entidades: Entidades sin ánimo de lucro de o pro inmigrantes de ámbito provincial (Mediación intercultural)	461.046,92 €
Líneas de subvenciones dirigidas a las confederaciones y federaciones de asociaciones de padres y madres del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades o necesidades educativas especiales	589.704,00 €
Subvenciones dirigidas a las asociaciones de madres y padres y entidades sin ánimo de lucro (Voluntariado)	280.000,00 €
Subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro (Prevención del absentismo)	813.917,16 €
Total	5.887.376,80 €

Consejería de Salud
Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Medida	Previsión 2017-2020
Promoción de Iniciativas y Proyectos para la reducción de la accidentabilidad por tráfico y de accidentes domésticos y de ocio en colaboración con entidades sin ánimo de lucro y de voluntariado	196.000,00 €
Programas de atención a salud de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y de personas en situación de prostitución promovidos por la sociedad civil organizada y el voluntariado	1.102.264,46 €
Programa de captación, coordinación y evaluación en el marco del Plan Andaluz de Alzheimer	78.000,00 €
Promoción de ayuda mutua en salud y autocuidados que incidan en aspectos sociosanitarios fomentando el tejido asociativo y de voluntariado en el ámbito sociosanitario	2.347.669,07 €
Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) especialmente dirigida a la población más vulnerable a través de programas en colaboración con la sociedad civil y el voluntariado	1.422.148,29 €
Total	5.146.081,82 €

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado

Medida	Previsión 2017 – 2020
Elaboración periódica del Boletín Digital del Voluntariado Andaluz	0,00 €
Bolsa de voluntariado – Almacén solidario	12.000,00 €
Campaña de difusión en torno a valores de participación, solidaridad y voluntariado	12.000,00 €
Congreso Andaluz del Voluntariado	238.400,00 €
Premio CEA Responsabilidad Social Empresarial	12.000,00 €
Convenio de colaboración con el tejido empresarial andaluz en el marco de ejercicio de la responsabilidad social de las empresas (CEA)	28.000,00 €
Establecimiento de programas de colaboración entre el movimiento sindical y el tejido asociativo del voluntariado andaluz	40.000,00 €
Organización del Certamen Literario Escolar Andaluz "Solidaridad en Letras"	22.400,00 €
Conmemoración del Día Internacional del Voluntariado	72.400,00 €
Elaboración de estudios de investigación en torno a la Ley Andaluza del Voluntariado	12.000,00 €
Elaboración de estudios de investigación y seguimiento en torno a IV Plan Andaluz del Voluntariado	16.000,00 €
Red Andaluza de Observatorios para la Participación y el Voluntariado: Observatorio Andaluz Universitario del Voluntariado	8.000,00 €
Red Andaluza de Observatorio para la Participación y el Voluntariado: Observatorio Andaluz del Voluntariado	44.776,00 €
Organización del Premio Andaluz del Voluntariado	11.600,00 €
Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a los Ayuntamientos andaluces que trabajen en procesos y presupuestos participativos o que vayan a trabajarlos, a nivel de ciudadanía organizada, a través del tejido asociativo y/o movimientos de voluntariado local	400.000,00 €
Establecimiento de programas de colaboración entre el movimiento sindical y el tejido asociativo andaluz	80.000,00 €
Acreditación e identificación del voluntariado. Carné de persona voluntaria	0,00 €
Congreso Andaluz de Voluntariado Universitario	24.200,00 €
Creación, coordinación y fortalecimiento de la Red Andaluza de Centros de Recursos para el Voluntariado y las Asociaciones	360.000,00 €
Convenio de colaboración con la Plataforma Andaluza del Voluntariado	55.224,00 €
Red Andaluza de Observatorio para la Participación y el Voluntariado: Observatorio Virtual para la Participación Ciudadana y el Voluntariado	0,00 €
Dinamización de los órganos de participación y coordinación de las políticas de voluntariado	12.000,00 €

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado

Medida	Previsión 2017 - 2020
Actualización y mantenimiento del portal web de la Junta de Andalucía	0,00 €
Formaciones y encuentros en materia de participación y voluntariado	52.000,00 €
Mantenimiento del Registro General de Entidades de Voluntariado	0,00 €
Subvenciones a entidades de voluntariado	1.049.600,00 €
Subvenciones a entidades de voluntariado para proyectos de ámbito provincial	968.000,00 €
Convenio de colaboración con la Confederación de Asociaciones Vecinales de Andalucía	40.000,00 €
Dinamización voluntariado andaluz a nivel europeo	4.000,00 €
Elaboración del directorio de entidades de acción voluntaria organizada	0,00 €
Fortalecimiento de las Oficinas/Aulas de Voluntariado en el ámbito de la Universidades Públicas Andaluzas	216.400,00 €
Total	3.791.000,00 €

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Instituto Andaluz de la Juventud

Medida	Previsión 2017 - 2020
Formación de tutores y responsables de entidades de acogida del Servicio de Voluntariado Europeo del Programa Erasmus +	0,00 €
Ayudas a Entidades de Participación Juvenil y Grupos de Corresponsales Juveniles para la realización de actuaciones en materia de juventud	160.000,00 €
Campos de trabajo de servicio voluntario para jóvenes	600.000,00 €
Encuentros de informadores y corresponsales juveniles	20.000,00 €
Cursos de formación para mediadores/as Forma Joven	160.000,00 €
Formación/Información en Andalucía para la captación de voluntarios/as europeos dentro del programa Erasmus +	0,00 €
Promoción del voluntariado europeo entre las organizaciones de voluntariado andaluzas	0,00 €
Talleres de sensibilización sobre solidaridad, cooperación y voluntariado	60.000,00 €
Total	1.000.000,00 €

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Medida	Previsión 2017 - 2020
Promoción, capacitación, buenas prácticas y gestión de resultados en los programas promovidos por las ONG de voluntariado o que cuenten con personas voluntarias	16.219.200,00 €
Total	16.219.200,00 €

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
Instituto Andaluz de la Mujer

Medida	Previsión 2017 - 2020
Impulso a la incidencia sociopolítica del movimiento asociativo, de participación y de voluntariado de mujeres	4.400.000,00 €
Formación de las vocalías integrantes en el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, formada por personas a nivel de voluntariado y/o representantes de entidades del movimiento asociativo de mujeres	24.000,00 €
Facilitar el intercambio de experiencias e información entre asociaciones de mujeres inscritas en el programa "ASOCIA" del IAM	24.000,00 €
Total	4.448.000,00 €

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Medida	Previsión 2017-2020
Andalucía Compromiso Digital: Programa para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía andaluza a través del fomento de redes de voluntariado digital	5.200.000,00 €
Total	5.200.000,00 €

Consejería de Justicia e Interior
Dirección General Interior, Emergencias y Protección Civil

Medida	Previsión 2017-2020
Actuaciones para promover y capacitar al Voluntariado de Protección Civil y sostener buenas prácticas y gestión de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil (ALVPC) de Andalucía	97.000,00 €
Subvenciones destinadas al mantenimiento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil en Andalucía	1.350.000,00 €
Total	1.447.000,00 €

Consejería de Justicia e Interior
 Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

Medida	Previsión 2017-2020
Promoción de la actividad voluntaria entre las organizaciones sociales del área de migraciones	48.000,00 €
Formación del voluntariado entre las organizaciones sociales del área de migraciones	44.000,00 €
Redes Interculturales: Proyecto de empoderamiento y promoción de la colaboración entre las entidades sociales del área de migraciones	180.000,00 €
Desarrollar y potenciar las relaciones de las entidades del área de migraciones con otras organizaciones de voluntariado	- €
Total	272.000,00 €

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
 Viceconsejería - Servicio de Educación Ambiental y Formación

Medida	Previsión 2017-2020
Voluntariado ambiental para la mejora del medio natural y la biodiversidad	320.000,00 €
Campos de voluntariado ambiental en el marco de la Red Natura 2000	480.000,00 €
Participación y voluntariado ambiental en el diagnóstico y conservación de ecosistemas fluviales	240.000,00 €
Red Andalucía Ecocampus de promoción del compromiso y voluntariado ambiental universitario andaluz	784.080,00 €
Participación y voluntariado ambiental para la conservación del litoral andaluz	300.000,00 €
Participación y sensibilización ambiental en Red Natura 2000 para la concienciación y participación en actividades de participación ambiental	1.348.000,00 €
Total	3.472.080,00 €